



\$10

Año CV Número 39,486 Precio ejemplar

MONTERREY, N.L., JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

## Celebra López Obrador el deslinde de Cárdenas

Ciudad de México / El Universal

Al manifestar que "me dio mucho gusto la carta del ingeniero", el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que Cuauhtémoc Cárdenas se haya deslindado del grupo Mexicollectivo y aseguró que sigue estimando y respetando al excandidato presidencial.

En conferencia de prensa y a pregunta expresa, el jefe del Ejecutivo afirmó que desconocía que el ingeniero Cárdenas ya había informado a Mexicollectivo que él no se incorporaba y aseguró que él no había incorporado en el grupo de moderados "que en realidad son conservadores".

"A mí me dio mucho gusto la carta del ingeniero, no sabía pero él ya lo había informado al grupo, lo que pasa es que lo siguieran manejando. Entonces cuando me preguntan, pues yo respondí la manera de cómo saben, pero me da mucho gusto que el ingeniero haya declarado".

"Se retracta usted de lo que declaró ayer?", se le preguntó.

"Es que de todas maneras no lo incorporaba yo en el grupo de moderados que en realidad son conversadores, porque ayer hablé de lo que decía Melchor Ocampo que lo moderados que no son más que conservadores más despiertos, más audaces, más simuladores, entonces son los intelectuales y los periodistas famosos que se disfrazaron de independientes, pero eran más conservadores que Lucas Alamán".



Le dio gusto la carta del ingeniero.



Realizan reunión urgente para rechazar fisura en Va por México tras malentendido por la mañana.

## Salvan la alianza tras desaire al PRD

- Líderes del PRI, PAN y PRD anuncian que seguirán juntos
- Molesta a Zambrano ser excluido de comunicado de 'Alito' y Cortés

Ciudad de México / El Universal

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno y PRD, Jesús Zambrano, se reunieron anoche, y aseguraron que la coalición Va Por México sigue junta.

Cada uno tuiteó en su cuenta personal de Twitter el mismo mensaje que afirma que la alianza opositora ganará las elecciones en el Estado de México en 2023 y la presidencial del próximo año.

"¡Así lo quiere la gente! Vamos juntos, #VaXMéxico Ganaremos 2023 y 2024", escribieron por separado.

La reunión para limar asperezas se da después de que en días pasados, y en el marco de su reunión plenaria, el dirigente nacional del PRD señaló que las alianzas no son eternas, y descalificó la manera en cómo se decidirán las candidaturas de la coalición.

A la reunión también acudieron los coordinadores del PRD, Luis E. Cházzaro, y del PRI, Rubén Moreira, en la Cámara de Diputados.

Versión de fractura surgió ayer luego que las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y

Revolucionario Institucional (PRI) ratificaron el compromiso asumido en sus Consejos Nacionales rumbo a los comicios electorales de 2023 y 2024, a fin de conformar un proyecto de cambio para México.

En un comunicado, ambos partidos confirmaron que en el Estado de México y Coahuila el responsable de conducir los procesos de selección de candidatos a las gubernaturas es el PRI, bajo sus reglas democráticas estatutarias en el proceso que concluirá en marzo.

De esta manera, el tricolor va a a siglar a las candidatas o candidatos que resulten de estos procesos.

Por su parte, Acción Nacional será el responsable de conducir el proceso para elegir al abanderado o abanderada rumbo a la Presidencia de la República y CDMX, también bajo sus reglas democráticas estatutarias, tomando siempre en cuenta la opinión de diversos grupos de la sociedad civil.

PAN y PRI se comprometieron a proponer perfiles competitivos para ganar las elecciones y constituir buenos gobiernos de coalición.

Además, anunciaron que se buscará sumar a más partidos opositores y escucharán siempre las voces de los diversos grupos de la sociedad civil para construir un proyecto conjunto.

### ZAMBRANO LAMENTA BIPARTIDISMO DE PAN Y PRI

Tras ser excluido el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, se dijo "preocupado" por el reciente comunicado del PAN y PRI.

Reconoció que desde la última conferencia, al PRD no se le ha incluido en las pláticas de las dirigencias.

"No hemos tenido pláticas recientemente después de que salimos juntos en aquella conferencia de prensa. Es preocupante que en lugar de estar reflexionando sobre la conveniencia de escuchar a la sociedad civil, estén refrendando un acuerdo que es entre dos, entonces ellos decidirán si hacen un acuerdo solo entre ellos dos partidos en el 2024 sin que el PRD formé parte de la coalición y si eso ocurre serán ellos en todo caso los que tomen esa decisión", señaló.

## Revive Samuel proyecto de nuevo estadio felino

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, anunció con bombo y platillo que se encuentra listo el proyecto que se presentará a la Cámara de Senadores, para que la construcción del nuevo estadio de los Tigres. Este estadio, agregó, tendrá una inversión privada de cerca de 8 mil 200 millones de pesos.

1/DEPORTIVO

llando a que tome una decisión como en su momento la tomó Antonio López de Santa Anna, cuando regala la mitad del territorio nacional".

Ayer los integrantes del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) acudieron a la Cámara de Diputados, que inició formalmente su periodo ordinario de sesiones, para pedir a los legisladores que saquen de la discusión de las Leyes de Aviación Civil y Aeropuertos la propuesta de incluir el cabotaje aéreo, ya que lesiona el marco jurídico de la aviación y es anticonstitucional.

Angel Domínguez Catzín, presidente del FDAN, se dirigió a la asamblea en estos términos:

## Impugna INE el Plan B ante Suprema Corte

Ciudad de México / El Universal

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la primera parte del llamado plan B de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La controversia se promovió contra las primeras dos leyes modificadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación y que son: las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que fueron aprobadas en diciembre pasado por el Congreso.

En el Senado aún se encuentran

otras cuatro leyes pendientes de aprobar y que se prevé se discutan y avalen la próxima semana.

### SENADO ENVÍA A COMISIONES MINUTA DE REFORMA ELECTORAL

La Mesa Directiva del Senado de la República notificó al pleno que envió a comisiones la minuta de la Cámara de Diputados correspondiente al paquete de cuatro leyes pendientes del plan B de la reforma electoral, al tiempo que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández Balboa, anunció que convocará a las comisiones dictaminadoras hasta la próxima semana.



## Mantendrá Ejecutivo plan de cabotaje aéreo

Ciudad de México / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró continuaría su plan de cabotaje aéreo para que aerolíneas internacionales puedan operar en el interior del país.

"¿Sigue su plan de cabotaje?", se le preguntó al Mandatario en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

"Eso estamos esperando, vamos a ir poco a poco", respondió el Presidente de La República.

José Humberto Gual Ángeles, descendiente del general Felipe Ángeles, advirtió que al Jefe del Ejecutivo lo están orillando a tomar una decisión mal informada, porque en caso de regular "la soberanía aérea lo estarían ori-

llando a que tome una decisión como en su momento la tomó Antonio López de Santa Anna, cuando regala la mitad del territorio nacional".

Ayer los integrantes del Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) acudieron a la Cámara de Diputados, que inició formalmente su periodo ordinario de sesiones, para pedir a los legisladores que saquen de la discusión de las Leyes de Aviación Civil y Aeropuertos la propuesta de incluir el cabotaje aéreo, ya que lesiona el marco jurídico de la aviación y es anticonstitucional.

Angel Domínguez Catzín, presidente del FDAN, se dirigió a la asamblea en estos términos:



Aseguran que la iniciativa de cabotaje es anticonstitucional.

## Cancela Ozzy gira por agotamiento

1/En Escena



# Año electoral

Jessica Martínez

**2**023 será año electoral en Nuevo León y el país, por lo tanto, algunos actores políticos y actores políticas ya iniciaron sus pre campañas.

El periodo electoral aún no inicia, pero las y los adelantados de todos los partidos políticos van acumulando violaciones electorales.

En este escenario vale la pena pregunat ¿mientras tanto quién se ocupa de gobernar? Es notable que en algunos lugares no hay gobierno, que están muy ocupados atendiendo otros asuntos. Lamento que esto sea así por la ciudadanía, que entre una elección y otra no tiene tiempo entre trabajo y familia para exigir que esto se detenga.

Todas las personas tienen derecho a su crecimiento personal, pero no a costa de los pocos recursos del estado. Uno de los mayores recursos de las y los gobernantes no es solo el dinero, sino el tiempo. Tiempo que no tienen porque no están enfocados en atender las demandas ciudadanas, están planeando elecciones.

Algunas de las personas pre candidatas se quejan de forma constante de ataques, de que los ignoran, de que no hay piso parejo, de que son víctimas, de que les hacen boicot. No se han dado cuenta que son el grupo de personas mas privilegiadas de este país, tienen buen salario, pueden conocer lugares interesantes, personas inteligentes, educarse, compartir con los demás, ser factor de cambio.

Quienes deberían demostrar fortaleza y causar admiración, quienes deberían generar respeto no lo hacen, se tiran a la lona y dicen que es muy difícil ser ellas o ellos.

No, difícil es ganar el salario mínimo, difícil es tener mas bocas que alimentar que comida en la casa, difícil es tener que pedir trabajo y no tener para el camión que los llevará a esa empresa, difícil es tener que migrar a otro país con una mochila y los bolsillos vacíos. Las y los políticos no tienen, no tenemos una vida difícil, pero si pueden dificultar mas la vida de sus ciudadanos si se distraen con tonterías.

Recordando la frase: Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Valdría la pena que los partidos hagan lo que deben, para permitir a quienes gobiernan dedicarse 100 % a gobernar.

## Nuestros temas

# Situación de calle

Leticia Treviño

**H**oy en la mañana, como casi todos los días, vi a una mujer joven en el crucero de una avenida transitada; cargaba un bebé a sus espaldas y a otro niño pequeño en sus hombros quien hacía malabares durante unos segundos para después ir de carro en carro pidiendo monedas. Así como ella, había otras personas en la acera de enfrente que también pedían dinero, algunas se ofrecían para limpiar el parabrisas, otras, con discapacidades severas, simplemente se movían entre los carros solicitando ayuda.

Así como ella, había otras personas en la acera de enfrente que también pedían dinero, algunas se ofrecían para limpiar el parabrisas, otras, con discapacidades severas, simplemente se movían entre los carros solicitando ayuda.

Las personas de crucero son en muchos casos migrantes que en su trayectoria se quedan en el área metropolitana y carecen de recursos alimenticios. Nuevo León es el estado que más migrantes recibe.

También están las personas indigentes que viven en las calles y espacios públicos. Según

Tiraboschi (2011) se trata de un grupo poblacional que se caracteriza por ser heterogéneo en su composición, teniendo en común la extrema pobreza, vínculos familiares quebrados o fragilizados y la inexistencia de vivienda convencional regular; factores que obligan a estas personas a buscar espacios públicos (calles, plazas, puentes, etc.) y áreas degradadas (edificios o coches abandonados) como espacio de vivienda y subsistencia, de manera temporal o permanente, utilizando para pernoctar lugares administrados institucionalmente como albergues, o casas de asistencia, además de diferentes tipos de viviendas provisorias.

Estas personas subsisten de la caridad y en ocasiones de lo que encuentran en la basura. Muchas tienen problemas de salud y, además, son víctimas de la delincuencia que les quita lo poco que tienen. Y, por si fuera poco, viven la discriminación al considerarlos y llamarlos, "pobres", "delincuentes", "menesterosos", "indios", "prientos" o "mendigos".

Son situaciones reales y cercanas a todos. Nos acostumbramos a ellas y hacemos poco, o nada, para romper los círculos viciosos que las sostiene-

n. Forman parte de un entorno poco estimulante y, además, sucio.

Hay una expresión popular que dice "el dinero y la enfermedad se notan"; es posible percibir el grado de desarrollo de un país por las condiciones que se advierten en las calles.

Las grandes desigualdades de México se ven en el entorno cotidiano. Más del 40 por ciento de la población vive en pobreza y por consiguiente batalla para tener un trabajo formal, acceder al sistema de salud y recibir educación. Los niños deben estar en la escuela, no trabajando.

Quizás muchos nos preguntamos, ¿cómo acabar con esto?, ¿qué necesitamos hacer para tener bienestar?, ¿por qué otros países sí pueden?

Hay problemáticas claras en México: seguridad, educación, salud y trabajo que corresponden a los derechos elementales de las personas.

Primero que nada, necesitamos romper el círculo vicioso de la corrupción, de la falta de integridad, del poco sentido ciudadano y desde luego, contar con un gobierno eficiente y transparente que haga del estado de derecho y de la educación las principales herramientas de justicia social.

El país no puede reinventarse cada sexenio. Necesitamos en colectivo, orientar metas, revisar indicadores, y sobre todo garantizar continuidad de planes. Se requiere un proyecto de largo plazo para reconstruir una nueva forma de administrar el país con base a sus instituciones. Diagnósticos tenemos muchos.

Hay tres condiciones básicas que debemos considerar. Primera: romper distancias con el gobierno y comprometernos a trabajar con espíritu colaborativo en la solución de los problemas. No podemos dejar la democracia, prospectivas y planes solamente a los políticos y partidos, necesitamos como ciudadanos ser activos y proactivos. Segunda: no perder la esperanza, sí se puede lograr que las próximas generaciones aprovechen la riqueza de patrimonio, talento y de recursos naturales que tiene nuestro país. No podemos pensar que no hay nada por hacer. Tercera: fomentar la espiritualidad para que con compasión e integridad actuemos en favor del más frágil pero no con asistencialismo.

La cercanía del año electoral 2024 hará surgir diversas plataformas de consulta ciudadana. Será un imperativo participar en alguna de ellas. Por lo pronto, el diagnóstico y las propuestas de Colectivo por México son acertadas.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales. leticiatrevino3@gmail.com

## ¿México despierta?

Ricardo Rocha

**D**a la impresión que si. Apenas este lunes se presentó una nueva manifestación de la imperiosa necesidad de un cambio de rumbo en el acontecer nacional. Unos tres centenares de personajes se reunieron para el nacimiento formal de "Colectivo por México" o "Mexicolectivo" proponiendo un nuevo "Punto de Partida" para el país, a través de un documento que diagnostica la polarización, la ingobernabilidad, la corrupción, el mal uso de los recursos públicos y el autoritarismo que actualmente vivimos; señalando que es mejor tener un coro de voces, aunque sean disonantes, que el mando de una sola voz. El documento incluye también un análisis de los grandes temas y subtemas de todo el quehacer público como paz, desarrollo, seguridad, justicia, gobernabilidad, salud, educación, cultura, calidad de vida, pobreza, desigualdad, economía, empleo, productividad, medio ambiente, problemática de las mujeres, los niños y muchos otros.

Por supuesto que no es desdenable ni menospreciable el esfuerzo de todos estos mexicanos que durante un año —a decir de ellos mismos— se han dado a la tarea de trazar este mapa radiográfico del país. Sin embargo, inquietan varias cosas: que muchos de sus razones pasen a formar parte de un catálogo de buenas intenciones sin propuestas concretas: por ejemplo, ¿habrá que rehabilitar Texcoco y cerrar el AIFA? ¿Vale la pena la vida artificial

financiera para Pemex y la CFE? ¿Por qué no reabrimos las estancias infantiles, los refugios para mujeres violentadas y las escuelas de tiempo completo? ¿No serán más valiosos los créditos a micro y pequeñas empresas y la creación de cooperativas —como las que operan exitosamente en el sureste asiático— en lugar del reparto electoral de dinero en efectivo?

Otra interrogante es que en el documento no se menciona al presidente López Obrador, vaya, ni siquiera a su gobierno de la Cuatro T. Lo que me hizo recordar a mi admirado manager Arturo "El Cuyo" Hernández, cuando en alguna entrevista me hablaba del "punch" como algo que se trae o no, y que ahora siente que le faltó a esta propuesta.

Tal vez a ello se deba que al momento de escribir estas líneas me llega un comunicado de Cuauhtémoc Cárdenas deslindándose de Colectivo por México y Punto de Partida. Lo que explicaría su ausencia en el acto de presentación, pero implicaría también cierto desorden de organización, ya que su nombre fue anunciado como uno de los principales convocantes. Al menos que "las consideraciones de carácter político" del ingeniero se deban a que su hijo es el coordinador de asesores de AMLO.

Pero la inquietud principal es que este agrupamiento, por respetable que sea, es un nuevo frente de la oposición que no acaba de aglutinarse en este país: ya existe Va por México y Sí por México y ahora una tercera vía con Mexicolectivo; añádanse los intereses de cada partido contrincante de Morena

y no parece haber adversario para el partido del presidente. Por el contrario, una oposición dividida y deshilachada donde están privando más los protagonismos que los intereses nacionales; todavía incapaz de proponernos un nuevo modelo: un México posible.

Regresando al "Cuyo": otro round ganado por Andrés Manuel López Obrador. Quien debe estar feliz, feliz, feliz.

Periodista. ddn\_rocha@hotmail.com

## Gratitud



# AMLO celoso

Carlos Loret de Mola

**C**uando fueron a la toma de protesta de López Obrador como presidente de México, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y su hijo Lázaro se quedaron asombrados. En todo el discurso, no hubo una sola referencia a la lucha democrática del ingeniero en la década de los ochenta, ni una mención al considerado "líder moral" de la izquierda mexicana.

"Mi papá y yo tuvimos que ver el discurso otra vez porque no podíamos creer que ni siquiera lo hubiera mencionado", dijo Lázaro Cárdenas Batel a sus allegados. Recordó que hasta Vicente Fox siendo panista, cuando tomó posesión, se ubicó como quien recibió la estafeta de Cárdenas para romper con 80 años del PRI. Y contó que le había preguntado a su padre qué pensaba del desdén y que le respondió que no le sorprendía, que Andrés Manuel no es un hombre leal, no es un hombre agradecido, no es una buena persona.

No había sido el único desplante de López Obrador ante la dinastía cardenista tras su triunfo en 2018: durante toda la transición, el presidente electo alimentó la idea de que encomendaría Pemex a Lázaro, al grado que él tuvo reuniones con el equipo saliente del gobierno de Peña Nieto. Qué mejor que encomendar Pemex al nieto del general que nacionalizó el petróleo. Pero no sucedió. Al final, Cárdenas Batel resultó arrumbado en una cuasi inexistente y descafeinada coordinación de asesores, en donde lleva cuatro años pesando poco y pintando menos.

Ayer, el presidente AMLO fue más allá y declaró al ingeniero Cárdenas un adversario político, un conservador moderado. Todo, a consecuencia de la participación del ingeniero en el frente opositor "Mexicolectivo" organizado por Dante Delgado, dirigente de MC. Quizá cuidando la chamba de su hijo Lázaro, Cuauhtémoc Cárdenas emitió un comunicado posterior admitiendo que participó en la gestación del colectivo, pero que luego se separó. A ver si AMLO recula hoy.

Porque lo que hizo ayer fue una especie

de parricidio político. Cuando López Obrador era solo un destacado dirigente social tabasqueño, Cárdenas lo respaldó y lo volvió figura en todo el país. AMLO no hubiera sido dirigente nacional del PRD sin el impulso de Cárdenas. AMLO no hubiera sido jefe de Gobierno sin la bendición y hasta el cabildeo de Cárdenas para sacudir los impedimentos incluso legales para que contendiera. AMLO no hubiera sido el candidato a la Presidencia en 2006 si Cárdenas no hubiera tenido el gesto de cederle el paso.

Pero hay algo que siempre ha pesado más en López Obrador: le tiene celos al ingeniero. No tolera que se coloque a Cárdenas como "líder moral de la izquierda". Para AMLO sólo hay un lugar en la historia y es el propio. Para AMLO sólo existe AMLO. Lo de descalificar al ingeniero es sólo una muestra de lo que los mexicanos hemos testificado en cuatro años de gobierno: la triste descomposición de un luchador social de formidable cercanía al pueblo a un político soberbio, cariculado por el odio y la sed de venganza, y que tiene con quienes lo ayudaron la gratitud de un miserable.

historiasreportero@gmail.com

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919

Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.

Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

JESÚS CANTU LEAL ♦ ROGELIO CANTU GOMEZ ♦

PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE

PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACIAS BERMUDEZ

COORDINADOR DE INFORMACION

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030

Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ

CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agenicias informativas:

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204

Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.

Tels. 555293-8240 al 49 Fax 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Francquio pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605

Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

MONTERREY, N.L., JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023



Senador Ricardo Monreal argumenta que buscan evitar el voto presidencial.

## Votará Morena contra cláusula de 'vida eterna'

CDMX / El Universal

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que para evitar el voto presidencial, su bancada avalará sin cambios el artículo 12 modificado por la Cámara de Diputados en el que se desecha la llamada "cláusula de vida eterna", que beneficiaba a los partidos satélites de Morena.

En entrevista, el legislador reiteró que el Senado no apresuraría el procedimiento legislativo, pero indicó que la posición de su grupo parlamentario es respaldar lo que la Cámara de Diputados hizo.

"Respalda en este caso al presidente de la República que fue quien anunció que si ese artículo se aprobaba él lo vetaría. Entonces, para evitar el voto, nosotros estamos en posibilidad de allarnos, pero es una posición del grupo".

Monreal Ávila destacó que el voto en contra de ese artículo, por lo que ahora "lo lógico" es que su voto "sea consecuente", respetando el voto mayoritario de Morena.

El líder parlamentario no quiso abundar en sus consideraciones sobre el Plan B, pero recordó que, en su momento, estableció nueve bloques de

inconstitucionalidad al argumentar su voto particular.

"Para mí esa ley, el Plan B tiene un proceso *sub júdice*, inconcluso en la Cámara de Senadores".

"Mientras no se concluya el procedimiento, la Corte no se pronunciará. Se requiere la impugnación por la vía de la acción de inconstitucionalidad por parte del 33 por ciento de los integrantes de las cámaras, o por algún partido político con registro definitivo, y ya veremos", expresó.

### ALCALDE DEMANDA A AMLO

Mario Dávila Delgado, alcalde de Monclova, Coahuila, demandó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la Cámara de Diputados, al presidente Andrés Manuel López Obrador, y al Periódico Oficial de la Federación por emitir y publicar un decreto inconstitucional.

Manifestó que piden a los ministros que desechen el Decreto del 27 de diciembre de 2022 sobre el Plan B electoral que emitió ilegalmente el Presidente de la República porque en materia de Comunicación Social viola la autonomía municipal y la soberanía de los estados.

El líder parlamentario no quiso abundar en sus consideraciones sobre el Plan B, pero recordó que, en su momento, estableció nueve bloques de

## Insiste Ebrard en debate entre las 'corcholatas'

CDMX / El Universal

El canciller Marcelo Ebrard reiteró su solicitud a la dirigencia de Morena para que se realicen debates entre los aspirantes a las llamadas "corcholatas" o aspirantes candidatura presidencial y renuncie a los cargos que hoy ostentan se dieran antes de que se presente el proceso de las encuestas.

En entrevista en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recordó que "nosotros al presidente del partido le entregamos en diciembre qué es lo que proponemos, ya lo tiene él en un documento, que es que haya debates, que nos separemos del cargo antes, lo que ustedes ya conocen".

"De manera que yo espero que en esa convocatoria, pues ya se recoja y se regule, pero qué bueno que ya lo anuncio en qué fecha-julio- va a salir la convocatoria", indicó.

"Ya lo que estamos esperando la convocatoria para que nuestros representantes, como de otros compañeros, pues estén en una mesa y vean todos los detalles de este proceso", indicó.

### PERFILAN CONFIRMAR PROHIBICIÓN A DELGADO

La Sala Superior del Tribunal Electoral publicó un proyecto en el que perfila confirmar las medidas cautelares impuestas por el INE contra Morena y su dirigente, Mario Delgado, a fin de que se abstengan de difundir la carta enviada a gobernadores para apoyar a los aspirantes a la presidencia en 2024, así como prevenir llamados similares.

El proyecto del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, que se hizo público, sostiene que las medidas son correctas para prevenir posibles actos anticipados de precampaña y campaña, dado que aún no inicia el proceso electoral 2023-2024, así como vulneración a los principios de equidad y neutralidad.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral aún debe pronunciarse en el fondo del asunto, para determinar si el



El canciller también urgía a presidenciables renunciar a sus cargos.

dirigente de Morena infringió la ley electoral con el envío de esta carta.

La Comisión de Quejas y Denuncias ordenó a Mario Delgado cesar el envío o difusión de la carta, y que tanto él como Morena se abstengan de elaborar y remitir otros documentos en los que soliciten a personas servidoras públicas la realización de cualquier conducta igual o similar a la denunciada.

En la carta entregada a los mandatarios estatales, Mario Delgado les pide promover al canciller Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y al senador Ricardo Monreal, que aspiran a la candidatura a la presidencia en 2024.

El líder de Morena impugnó la reso-

lución de la Comisión, argumentando que la envió por medio de WhatsApp a diversas consejeras y consejeros nacionales de Morena en diferentes entidades federativas, con la finalidad de lograr una integración para construir, fortalecer y consolidar la unidad y el movimiento de todas las personas militantes y simpatizantes que integran el partido político.

Por ello, afirmó que únicamente se trató de un mensaje en el que se extendió una invitación para consolidar la unidad del partido del que las mismas consejeras y consejeros forman parte.

Sin embargo, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE consideró que los destinatarios no eran consejeros del partido, sino las y los gobernadores emanados de Morena.

## Provoca 'riña' escolta en Congreso

CDMX / El Universal

(PVEM), contra legisladores de oposición.

Al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la LXV Legislatura, en punto de las 11:40 horas, el Presidente de la Cámara Baja, Santiago Creel, tocó la campana que marcó el inicio de la sesión del Congreso General.

La presencia de soldados armados al interior de la Cámara de Diputados, fue la causante de una disputa entre diputados y senadores de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México

Apenas hizo uso de la palabra, informó que se modificó el protocolo para rendir honores a la bandera, por lo que, en lugar del pleno, se haría en el frontispicio.

Lo anterior generó la molestia de las y los diputados de Morena, PT y PVEM, quienes exigieron que el acto fuera dentro del pleno, e incluso, le gritaron a Creel "¡buro!" y "¡ignorante!".

Pese a ello, el legislador panista salió del salón de sesiones para rendir los honores, y a su regreso, explicó que así se determinó porque la escolta militar estaba armada.

"Hicimos los honores de la bandera afuera porque los integrantes de la escolta están armados, y no pueden entrar armados a este pleno, por eso convenimos que así fuera", declaró. Así, Santiago Creel declaró formalmente abierto el periodo.

Al inicio del segundo periodo de sesiones, se modificó el protocolo ante la presencia de militares con armas largas.

tos al partido, pero éste ya no pudo registrar estos gastos en el apartado correspondiente del Sistema Integral de Fiscalización (SIF), dado que no había registrado ninguna precandidatura y es por esta omisión de presentar un informe de esos gastos se imponen las sanciones correspondientes.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala criticó que el informe presentado por Morena fuera presentado en ceros, pero con pólizas de gasto, una situación que es contradictoria.

El INE también determinó sancionar a los ciudadanos José Francisco Chavira Martínez y Mario Alberto López Hernández con la pérdida del derecho a ser registrados como candidatos o en la cancelación del registro.

Subrayó que "uno de los precandidatos presentó su informe de gas-



CDMX / El Universal

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso una sanción a Morena por 551 mil pesos, por diversas irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña por la vacante del Senado en Tamaulipas.

El consejero Jaime Rivera explicó que, si bien formalmente no se registraron precandidaturas por ninguno de los partidos políticos, sí se detectaron algunas actividades que implican gastos, y por lo tanto se emitieron los oficios de errores y omisiones para que los partidos nacionales puedan aclararlos.

Subrayó que "uno de los precandidatos presentó su informe de gas-



Candidatos por senaduría en Tamaulipas no presentaron informe de gastos.

tos al partido, pero éste ya no pudo registrar estos gastos en el apartado correspondiente del Sistema Integral de Fiscalización (SIF), dado que no había registrado ninguna precandidatura y es por esta omisión de presentar un informe de esos gastos se imponen las sanciones correspondientes.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala criticó que el informe presentado por Morena fuera presentado en ceros, pero con pólizas de gasto, una situación que es contradictoria.

El INE también determinó sancionar a los ciudadanos José Francisco Chavira Martínez y Mario Alberto López Hernández con la pérdida del derecho a ser registrados como candidatos o en la cancelación del registro.

Subrayó que "uno de los precandidatos presentó su informe de gas-

**A LA ALTURA  
DE SU RECUERDO**

**CAPILLAS del CARMEN**  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Pide Delgado enfocarse en Coahuila y Edomex

Ciudad de México / El Universal

El dirigente de Morena, Mario Delgado pidió a las "corcholatas" que se enfoquen en apoyar a Delfina Gómez y Armando Guadiana, en las elecciones del Estado de México y Coahuila respectivamente, y que una vez concluido el proceso electoral podrán avanzar con la selección del candidato en 2024.

En conferencia de prensa, recordó que la convocatoria será lanzada en julio, y posteriormente se harán dos encuestas en agosto y noviembre para elegir al abanderado del movimiento en las elecciones de 2024.

"Les hemos pedido que hagan una pausa en estas actividades que tienen para darse a conocer y que nos ayuden a caminar en el Estado de México, con la maestra Delfina Gómez Álvarez y en Coahuila con el senador Armando Guadiana, para poder consolidar estos triunfos en el Estado de México y en Coahuila".

"Que manden a sus equipos, que todos los esfuerzos que están haciendo ahora por darse a conocer en el país, mejor los concentren en el Estado de México y en Coahuila dentro de actividades que estén permitidas por la ley", apuntó.

Mario Delgado precisó que después de las elecciones de 2023 van a conformar un grupo de trabajo con los representantes de cada uno de los aspirantes, definir la convocatoria e incluso posibles debates.

"Por lo pronto ahora la convocatoria es que todos nos sumemos, como lo hemos hecho históricamente en las grandes batallas electorales a caminar junto a nuestros compañeros y compañera precandidata en estos momentos", expuso.



Dirigente de Morena llama a atender los procesos electorales de este año.

## LLAMA A SIMPATIZANTES DEL PRD SUMARSE A MORENA

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, hizo un llamado a los simpatizantes del PRD a sumarse a su movimiento, luego de que el PAN y PRI lo excluyeron de un posicionamiento en el que refrendaron su alianza para 2023 y 2024, aunque posteriormente regularon y tuvieron una reunión conjunta.

En conferencia de prensa, aclaró que esta invitación no es para la dirigencia del PRD, porque sólo hacen "chuchineros".

"Voy a hacer un llamado a los perredistas de izquierda, que seguramente todavía hay muchos en el país, en el Estado de México, a que hagan una reflexión, porque ese PRD que se fundó con un origen tan noble, el de impulsar el cambio democrático en el país ¿Por qué va a ser ahora una rémora de la derecha más corrupta del PRI?", expresó.

El líder nacional de Morena les pidió que los ayuden a terminar el mandato de 100 años del PRI en el Estado de México.

"Ya los dejaron sin nada, ya se repartieron los machuchones del PAN y del PRI. Ya también, pobres priistas porque ya su dirigente le entregó la candidatura presidencial a la derecha, ese es el acuerdo que tienen, y también en la Ciudad de México", apuntó.



SCJN otorgó amparo a ciudadano que se quejó de las autoridades.

## Avala Corte derecho a pedir información a través de redes

Ciudad de México / El Universal

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de petición a las autoridades, mediante el uso de redes sociales, como Twitter.

En sesión de este miércoles, la Primera Sala del máximo tribunal del país otorgó un amparo al ciudadano Joaquín Rivera Espinosa, quien se quejó contra las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara porque no le respondieron peticiones hechas a través de la red social, sobre el gasto público del municipio gobernado por el emecista, Pablo Lemus Navarro.

"La justicia de la unión ampara y protege a la parte quejosa en contra de los actos omisivos atribuidos al ayuntamiento de Guadalajara, para los efectos

precisados en la presente ejecutoria", determinaron los ministros por unanimidad de votos.

El proyecto de amparo propuesto por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, y avalado por los ministros de la Primera Sala de la SCJN, señala que existe una tendencia gubernamental creciente para utilizar Twitter como medio para difundir de mejor forma información al público, pero también para captar opiniones sobre cuestiones de política pública.

Por lo que, "si una autoridad habilita una vía electrónica -una red social inclusiva-, a partir de la cual es posible recibir y responder solicitudes de información, denuncias o cualquier tipo de planteamientos, nada, en principio, debería impedirle atender aquellas peticiones que fueren de su conocimiento por dicha vía".

## Presentan reforma contra prisión preventiva

Ciudad de México / El Universal

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, presentó una iniciativa para eliminar la prisión preventiva oficiosa, que mantiene a 93 mil personas encarceladas y sin sentencia, porque violenta la presunción de inocencia, perversa el sistema de justicia en el país y en nada sirve para reducir el crimen y la impunidad.

Durante la sesión ordinaria, exhortó a todas las bancadas a corregir y eliminar la prisión preventiva y el arraigo, para ello, presentó una iniciativa que reforma los artículos 16, 18 y 19 de la Constitución.

"La prisión preventiva oficiosa y el arraigo tiene a más de 93 mil personas privadas de su libertad sin una sentencia, sin acceso a una defensa adecuada y, en la mayoría de los casos, como consecuencia de la desigualdad e injusticia cotidianas que se viven en México", dijo Castañeda.

En tribuna, subrayó que la eliminación de la prisión preventiva oficiosa y del arraigo es una exigencia social y un llamado de justicia, dado que se sustituye la capacidad de investigación de las autoridades por el dictado automático de una resolución que transgrede el derecho a la libertad de los procesados.

La propuesta del senador elimina la prisión preventiva oficiosa y el arraigo, y establece la prisión preventiva justificada, exclusivamente cuando se acredite la existencia de indicios suficientes que vinculen a la persona con los delitos.

Sea necesario proteger la vida y la integridad de las personas o bienes jurídicos, o cuando exista riesgo fundado de que el indiciado se sustraiga a la acción



Cierra el mes con 2 mil 303 víctimas mortales.

## Registra enero 74 homicidios diarios

Ciudad de México / El Universal

Durante enero fueron asesinadas 74 personas diariamente en el país, superando los promedios diarios de diciembre (73) y noviembre (69) del año pasado en cifras preliminares.

El mes pasado se registraron 2 mil 303 víctimas de homicidio doloso, lo que representa un incremento de apenas 1.1 por ciento con respecto a las 2 mil 277 de diciembre de 2022, según el reporte del conteo diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Guanajuato arrancó el año en primer lugar con más muertes intencionales en números absolutos, con 249 durante enero.

Le siguen Estado de México, que este año tendrá elecciones, con 238; Baja California, 165; Michoacán, 146; Zacatecas, 145; Jalisco, 150; Chihuahua, 144; Guerrero, 129; Nuevo León, 106; Veracruz, 93.

El mes de enero concluyó ayer con 67 asesinatos, la mayoría en

Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Guerrero y Jalisco.

El pasado domingo, se registraron 108 víctimas de homicidio doloso, la segunda cifra más alta de asesinatos en el mes; la primera fue el sábado 7 de enero, con 109.

El periodo del 1 al 13 de enero de 2019 es el peor inicio de año en materia de violencia homicida, con mil 027 víctimas de homicidio doloso, según las cifras preliminares del conteo diario de este delito del fuero común elaborado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a partir de las carpetas de investigación abiertas por las fiscalías o procuradurías estatales.

Los estados con más asesinatos el 1 y 2 de enero son Chihuahua, 34, la cifra más alta para una entidad en dos días, de acuerdo con el histórico de este delito de impacto.

El año arrancó con un motín en el penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó un saldo de 17 muertos, de los cuales 10 eran custodios y siete reos.



Senador Clemente Castañeda dice que atenta contra presunción de inocencia.

## Vinculan a chofer de Línea 3; le exigen 260 mdp

Ciudad de México / El Universal

En un hecho catalogado como histórico, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) solicitó 260 millones de pesos al conductor Carlos Alfredo "N" vinculado a proceso por el delito de homicidio y lesiones dolosas, pero sólo pidieron 120 mil pesos por 19 víctimas.

Al término de la audiencia, Fabián Hidalgo, representante legal del imputado, dijo que el STC pide dicha cantidad por daños al tren, a las vías e

ingeniería civil.

No obstante, dijo que el gobierno de la Ciudad sólo pidió 120 mil pesos para reparar el daño a 19 personas, en las que no se contempla a Yaretzi, la joven que perdió la vida tras el choque en la Línea 3 el pasado 7 de enero.

Fabián Hidalgo dijo que Carlos Alfredo declaró y dijo "yo no cambie a pilotaje automático", y se declaró "inocente" ante el juez de control. Ante esto, adelantó que el sindicato de trabajadores del Metro apelará la medida

cautelar de resguardo domiciliario.

Comentó que el sindicato no representaba a un trabajador desde hace 50 años, por lo que calificó como histórico. Acusó que el Metro está contemplado en la carpeta de investigación como una víctima más del propio trabajador.

Hidalgo recalcó que dichas cifras fueron estimadas por las autoridades, pero que los montos de reparación sólo se pueden conocer en caso de que se llegue a una sentencia.



Carlos Alfredo 'N' es acusado de homicidio y lesiones dolosas.

Bolsas	Anterior	Actual	Var %
<b>MEXICO BMV</b> 54,564.27	55,018.91	↑ 0.83%	S&P BMV
<b>MEXICO BIVA</b> 1,138.19	1,148.03	↑ 0.86%	FTSE BIVA
<b>NUEVA YORK</b> 34,086.04	34,092.96	↑ 0.02%	Dow Jones

Intereses	TIE 28 días	10.8050	Cetes 28 días	10.78	Udis 1	7.688110
TIE 91 días	10.9800	Cetes 91 días	11.06	Udis 2	7.690297	
TIE 182 días	11.0699	Cetes 175 d.	11.16	Udis 3	7.692484	
CPP	6.96	Cetes 721 d.	10.83	Udis 4	7.694671	

Metales	Centenario
	\$44,200
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio	Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.05	\$19.10	
Interbancario 1	\$18.61	\$18.62	
Interbancario 31	\$18.82	\$18.83	

Petróleo	(Dólares por barril)
Mezcla Mexicana	68.46
Brent	85.16
WTI	78.05



Del 7 al 9  
en Cintermex

Expo  
Manufactura  
2023

## El dato del día

El 2022 se convirtió en el mejor año en ganancias en la historia de BBVA México, al alcanzar un total de 84 mil 800 millones de pesos, 30% más que en 2021 gracias a la subida de tasas, el buen desempeño de la economía, mejor comportamiento de los clientes, fuerte alza en la actividad crediticia, así como una fuerte estrategia comercial.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

# Gana Pemex cerca de mil mdd con Deer Park

## Ciudad de México / El Universal

A un año de que Petróleos Mexicanos (Pemex) adquirió y tomó el control de la refinería Deer Park, ubicada en Texas, "se han obtenido ganancias cercanas a los mil millones de dólares", anunció el director de la petrolera estatal, Octavio Romero Oropeza.

"Los resultados han sido muy sólidos, se estima que la utilidad al cierre del año alcance los mil millones de dólares, esto implica que Pemex no sólo recuperó su inversión en menos de un año, si no que obtuvo adicionalmente una utilidad de 400 millones de dólares más", agregó el funcionario.

En visita a las instalaciones del complejo refinador en Houston, Texas, Romero Oropeza comentó que además de las ganancias generadas, el complejo ha permitido acrecentar la producción de turbosina, diésel y gasolinas para el consumo en toda la República.

Incluso indicó que el modelo de negocio de Deer Park "será retomado en las refinerías que opera Pemex en México".

"Contrario a lo que se dijo en relación con que al operar Pemex la refinería de Deer Park ésta dejaría de ser eficiente, los resultados muestran lo contrario; no sólo mantuvimos la eficiencia, sino que la incrementamos en el número de barriles procesados y la producción de gasolinas", afirmó.

Durante 2022, Deer Park destacó —de acuerdo con el gerente Guy Hackwell—, pues se hizo "una cantidad excepcional de dinero este año. Logramos pagar todas las deudas por la adquisición de la refinería y estamos muy orgullosos de haber podido operar con éxito en nuestro primer año de Pemex Deer Park".

Ulises Hernández, director de PMI Comercio Internacional de Pemex, adelantó que para este 2023 se proyecta que Deer Park produzca 244 mil



El complejo ubicado en Texas ha permitido acrecentar la producción de turbosina, diésel y gasolinas para el consumo en toda la República, dijo Romero Oropeza.

barriles de combustibles por día, 118 mil de gasolina, 99 mil de diésel y 27 mil de turbosina; además de que para 2024 se estima producción de 262 mil barriles de combustibles por día, con un proceso de crudo de 298 mil barriles diarios.

Al plantearse dicha meta, el directivo añadió que se dará seguimiento a las reparaciones que se dirigen a mantener la confiabilidad operativa, pues a corto plazo las tendencias en refinación prevalecen benéficas para crudo pesado y de alta conversión.

De acuerdo con los resultados operativos del complejo, a partir del tercer trimestre del año pasado se observó que sus aportaciones representaron el 36% del total de los combustibles para transporte, aunado a que su desempeño es el

mejor en los últimos cinco años y ha rebasado la rentabilidad alcanzada en 2008, cuando tuvo su nivel más alto.

"El éxito del modelo de negocio se ha traducido en un intercambio de información con trabajadores de las seis refinerías que conforman el Sistema Nacional de Refinación (SNR), incluidas las labores de planeación y ejecución de mantenimiento que se realizan en dichas instalaciones, todo con el objetivo de replicarlo en cada una de ellas", comentó Jorge Basaldúa Ramos, director central de Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI).

"Se inició un intercambio de información que incluye la transferencia de información operativa y técnica, visitas de los empleados de Pemex a las

reparaciones ejecutadas en Deer Park, capacitación entre procesos entre esta refinería y el Sistema Nacional de Refinación y talleres de oportunidades operativas y comerciales entre los distintos equipos", precisó.

En ese sentido, explicó que se trabaja en que haya disponibilidad presupuestal para que las seis refinerías adopten prácticas de ejecución de reparaciones mayores, por lo que ya existe un plan específico que comprende plantas de proceso, servicios principales y tanques de almacenamiento que permitan recuperar capacidades y devolver la confiabilidad a los equipos del SNR.

## "GOBIERNO NO DEBE RESCATAR A PEMEX", CONSIDERA BANCO BASE

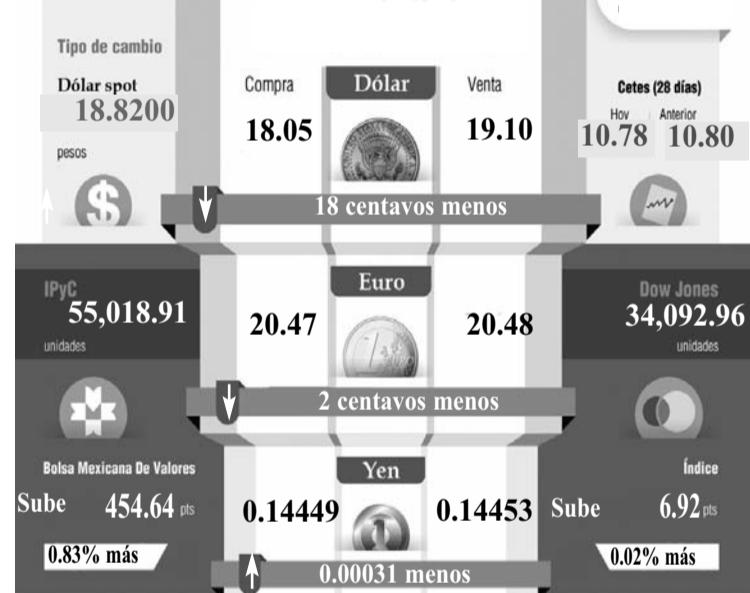
Banco Base consideró que "(...) en vez del rescate que implicaría que el gobierno federal asuma la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex), debería permitir que vendiera parte de sus activos financieros para darle una salida viable al estrés financiero que está enfrentando con la pesada carga de pasivos que tiene".

"La deuda de corto plazo de Pemex representa 7.7% del PIB, y esa deuda que ahora será del gobierno de México, implicará que esos recursos que se podrían destinar a otra cosa, en lugar de alguna manera de rescatar a la petrolera", dijo la directora de análisis económico, Gabriela Siller en la presentación de las perspectivas económicas.

Para que sea sostenible, consideró que se tendrían que vender parte de los activos, que Pemex pague parte de su deuda y hacer más delgada su administración, es decir, cambiar su modelo económico.

## Mundo Financiero

31 de enero de 2023



## Empeorará por inseguridad el clima de negocios

### Ciudad de México / El Universal

Pese a que se está alejando el fantasma de la recesión y que con trabajos comienza a descender la inflación, analistas encuestados por el Banco de México (Banxico) advirtieron que el clima de negocios se deteriorará más debido a los problemas de inseguridad pública y el aumento en los costos de insumos y salariales.

De ahí que elevaron los pronósticos para la inflación de este año y el siguiente, y recortaron su estimado para la economía nacional del 2024.

En la primera encuesta del 2023, el 67% de los especialistas que participaron en la consulta del banco central, afirmaron que el clima de negocios en los próximos seis meses empeorará.

Sólo 33% considera que permanecerá igual y 8% prevé que mejorará.

De ahí que el 53% estimó que es mal momento para realizar inversiones contra 14% que lo ve favorable.

Aunque 81% afirmó que actualmente la economía está mejor en comparación a hace un año.

Por esa razón el consenso de 38 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, ajustó al alza su expectativa para la inflación general del 2023 al pasar de 5.10% a 5.18%; para la subyacente la colocaron en 5.20% desde el 5.07% de la encuesta anterior.

Mientras que para el 2024 la revisaron a 4% frente al 3.98% previa, estos mismos

niveles son para la subyacente.

En materia de crecimiento, el consenso mejoró ligeramente de 0.90% a 0.98% el pronóstico para el 2023.

Por el contrario, rebajaron el Producto Interno Bruto (PIB) del 2024 a 1.85% cuando en la última consulta de Banxico había previsto 1.90% de posibilidades de expansión.

### SUPERPESO SEGUIRÁ

Lo anterior pese a que se vislumbra que no habrá presiones por el lado del tipo de cambio, según la encuesta del banco central mexicano.

Se espera que en el 2023 la moneda nacional siga ganando terreno frente al dólar con una cotización de 20.20 pesos por billete verde frente a los 20.80 pesos que se tenían considerados anteriormente.

Asimismo, para el 2024, el último año de la presente administración y de elecciones presidenciales, se estima una cotización de 20.70 pesos por dólar, nivel menor al que veían en la última encuesta con una paridad de 21 pesos.

Durante el 2022 las remesas que enviaron los mexicanos desde el exterior, principalmente de Estados Unidos registraron un monto máximo de 58 mil 497 millones de dólares.

El Banco de México (Banxico) informó que lo anterior representó un aumento anual de 13.4%. En 2021, dichos flujos fueron de 51 mil 586 millones de dólares.



Presentan hoja de ruta.

## Va industria automotriz por transición

### Ciudad de México / El Universal

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se presentó el Diagnóstico y Recomendaciones para la Transición de la Industria Automotriz en México, encabezada por el canciller Marcelo Ebrard, donde líderes del sector, funcionarios y expertos destacaron la necesidad de avanzar hacia la electrificación del transporte en México como algo estratégico para dar viabilidad y competitividad al sector.

Marcelo Ebrard, destacó que dicho documento es "una hoja de ruta para México, es algo estratégico pues resulta que este de esta decisión, si lo hacemos rápido o lo hacemos bien o no depende el valor de nuestra economía para las próximas décadas".

Destacó que la aportación de la industria automotriz es de alrededor 3 puntos del Producto Interno Bruto, que da empleo a más de un millón de personas y es de las industrias que generan más valor para nuestra economía.

Indicó que este diagnóstico se ha trabajado con la Universidad de California, con la industria automotriz, con la Comisión Federal de Electricidad y con la Secretaría de Economía, con lo que se busca aumentar la participación de México en el sector, defender nuestra competitividad porque esto está cambiando con nuevos jugadores "pues vean ver los nuevos vehículos eléctricos que China presenta alta tecnología".

Subrayó que para que México mantenga su competitividad es necesario también que los vehículos que se fabrican en el país sean con energías limpias porque se empezarán a pedir certificados.



Vector Casa de Bolsa y Finnovista unen esfuerzos para encontrar, premiar e impulsar a la Fintech más innovadora del mundo.

primeros lugares, se les entregará un NFT único y colecciónable, entre otros incentivos.

Embarcadas de diferentes países del mundo, como la de España, Israel, Reino Unido, Delegación General de Québec en México, entre otras, la Asociación Fintech México y Amazon

## Convocan a la 2a edición de Premio Objetivo Fintech

Vector Casa de Bolsa, la única empresa financiera mexicana global con presencia en 11 países a través de su brazo internacional VectorGlobal, y Finnovista, la mayor plataforma de colaboración en Fintech e Insurtech en Latinoamérica, anuncian en conjunto el inicio de la segunda edición del Premio Objetivo Fintech, que tiene como propósito reconocer, premiar e impulsar a la Fintech más innovadora del mundo para acelerar su crecimiento y ayudarles a generar alianzas globales en su negocio.

En tiempos donde las Startups y Fintech de todo el mundo, incluso las grandes, asisten a un contexto internacional de incertidumbre económica, Vector Casa de Bolsa les brinda oportunidades únicas con iniciativas como el Premio Objetivo Fintech, que alien-

tan el ecosistema de las empresas tecnológicas financieras y emprendedores.

El ganador al primer lugar del Premio Objetivo Fintech presentado por Vector y VectorGlobal, tendrá la oportunidad de una potencial alianza de negocio con la Casa de Bolsa, una compañía con un sólido respaldo de más de 49 años en el mercado y considerada la única empresa financiera mexicana global, con oficinas en 18 ciudades de México y presencia en 11 países a través de su brazo internacional VectorGlobal. A esto se suman posibles reuniones 1 a 1 con inversionistas de alto valor, y un reconocimiento económico por la cantidad de \$100,000 USD. Además, a todos los participantes se les dará un certificado digital desarrollado en Blockchain, y a los tres





El Porvenir

# Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

## EDICTO

Dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam promovidas por Manuela Odila Salazar Rodríguez, radicadas bajo el número de expediente judicial 551/2020, admitidas a trámite por auto de fecha 23 veintitrés de septiembre de 2020 dos mil veinte, a fin de acreditar la propiedad, posesión y pleno dominio de un inmueble con las siguientes características, "Lote de terreno de solar, cuya ubicación se localiza Congregación de "San Pedro" Municipio de Santiago, Nuevo León, siendo las medidas y colindancias las siguientes: por un lado Norte, mide 20.60 M (veinte metros sesenta centímetros), y linda con la calle Zaragoza, al Sur, mide 15 M (quince metros) y se limita con la calle A. M. Salazar, al Oriente mide 52.15 (cincuenta y dos metros quince centímetros), y colinda con propiedad del señor Matías Silva, al Poniente mide 47.40 M (cuarenta y siete metros cuarenta centímetros) y se limita con propiedad vendida a Aída Salazar Silva". Se ordenó la publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en un periódico de los de mayor circulación, a fin de hacerle del conocimiento de terceros la posesión y el pleno dominio que en concepto de propietario manifiesta tener la ciudadana Manuela Odila Salazar Rodríguez, respecto del bien inmueble mencionado, a fin de dar así debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 941 de la Ley Procesal en vigor. Doy Fe.

MARIA TRINIDAD LOZANO MARTINEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
TERCERO DE LO CIVIL  
(2)

## EDICTO

Con fecha 6 seis de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1888/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Carlos Edmundo Abraham Bravo; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO  
TORRES.  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO  
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO.  
(2)

## EDICTO

Con fecha 25 veinticinco de enero del 2023 dos mil veintitrés, en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto dentro del expediente número 365/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Celso Gutiérrez Villarreal, acumulándose a bienes de María de los Ángeles Gutiérrez González promovido por, Celso Gutiérrez Gutiérrez y Brenda Lizzeth Gutiérrez Gutiérrez, Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, en el Periódico Oficial, y el Periódico El Porvenir, que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a fin de que convocuen a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30-treinta días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 819 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Doy Fe.-

Cerrallo, N.L., a 30 de enero de 2023  
LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA.  
Cerrallo, Nuevo León, a 30 de enero del 2023  
El C. Secretario Fedatario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, Encargado de Despacho por Ministerio de Ley, en funciones de Juez, con facultad para acordar y sentenciar, acorde a lo dispuesto en el oficio número 41/2023, signado por el Magistrado José Arturo Salinas Garza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.

(2)

## EDICTO

En fecha 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 23/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Regino Corpus Hernández, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el Periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.- Monterrey Nuevo León a 01 de Enero del año 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ  
RODRÍGUEZ  
SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(2)

## EDICTO

Con fecha 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 23/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Regino Corpus Hernández, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el Periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.- Monterrey Nuevo León a 01 de Enero del año 2023.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LIC. JORGE ARMANDO GONZALEZ RIVERA.  
(2)

## EDICTO

Con fecha 15 quince del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se radicó en una de este Juzgado, bajo el expediente número 774/2022, el juicio sucesorio de intestado a bienes Alejandro Aguirre Echavarría, quien falleció el día 7 siete de diciembre del año 2010 dos mil diez, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y Diario El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy Fe. Linares, Nuevo León a 19 de septiembre del año 2022

LICENCIADO HOMERO GUTIÉRREZ GARCÍA  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL  
SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(2)

## EDICTO

En fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidós se admitió a trámite el expediente judicial número 2926/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Sanjuanía Ávila Gómez y/o Sanjuanía Ávila de Mz. y/o Sanjuanía Ávila de Martínez y/o Juanita Ávila Martínez y Juana María Martínez Ávila, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el Periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad dentro del término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.-

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO  
DISTRITO JUDICIAL  
(2)

## EDICTO

En fecha 13 trece de diciembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 1857/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. Guadalupe Castañón Hernández y/o Guadalupe Castañón de Ovalle y/o Guadalupe Castañón Hernández, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en ésta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 12 doce de enero del 2023 dos mil veintidós.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
CUARTO DE LO FAMILIAR  
(2)

## EDICTO

En fecha 13 trece de diciembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente 1857/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. Guadalupe Castañón Hernández y/o Guadalupe Castañón de Ovalle y/o Guadalupe Castañón Hernández, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 30 enero del año 2023.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO  
SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR  
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO.  
LICENCIADA BERTHA MARÍA  
SERNA CISNEROS.  
(2)

## AVISO

En esta Notaría a mi cargo se ha radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ROMUALDO FLORES ROSALES, quien también se ostenta o lo ostentaron como ROMUALDO FLORES ROSALES, y falleció el 01 de febrero de 2022 en Linares, Nuevo León, lugar donde tuvo su último domicilio, me acredita el carácter de Único Heredero su Hermano el señor FELIPE FLORES ROSALES, quien en este acto, asume el cargo de Albacea.

Linares, Nuevo León, a 09 de enero de 2023

LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORIA  
NOTARIO PÚBLICO No. 7  
(23 y 2)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha a 13 trece días del mes de Enero del año 2023 dos mil veintitrés, en Acta Fuerza de Protocolo número 03778,950/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS), se presentó en ésta Notaría IDALIA MARTINEZ GALVAN, como la única y universal heredera en las proporciones que por ley les corresponda, a quien doy de conocerla personalmente y manifesté que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTADA a bienes de la señora DOLORES YOLANDA MARTINEZ GALVAN, quien fallecerá sin hacer disposición Testamentaria. Exhibieron el Acta de Defunción, Constancia de inexistencia de Matrimonio y Acta de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a la autora de la sucesión, asimismo se reconoció la compareciente entre si como la única y universal heredera en las proporciones que establece la ley a través de su mandante. Se tiene como ALBACEA de la sucesión a la señora IDALIA MARTINEZ GALVAN, quien acepta dicho cargo conferido a través de su representante. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 13 de Enero del 2023

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37  
LIC. GUSTAVO NELSON CERRILLO  
RODRÍGUEZ.  
CERG-450114MN5  
(23 y 2)

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 18 dieciocho días del mes de Enero del 2023 dos mil veintitrés, en ACTA FUERZA DE PROTOCOLO 03778,966/2023 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS Y SEIS DIAGONAL DOS MIL VEINTITRÉS), se presentaron en ésta Notaría ALICIA MAYELA MARROQUÍN LÓPEZ en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cuja señor JOSE ANTONIO MARROQUÍN SALAZAR. Asimismo la compareciente manifestó aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en ésta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 18 de Enero del 2023

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37  
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ.  
CEOG-741028-BQ0  
(23 y 2)

## EDICTO

Con fecha 26 veintiséis de enero del año 2023 dos mil veintidós, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 79/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Guadalupe Cantú Rubio y/o José Guadalupe Cantú y/o José Guadalupe Cantú Rubio y/o Rosalinda Cavazos y/o Rosalinda Cavazos de Cantú, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en ésta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 01 de Enero del 2023

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ  
RODRÍGUEZ  
SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(2)

## EDICTO

En fecha 14 catorce de diciembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 1869/2022, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Pilar Burgos y/o José Burgos Burgos y/o José Brugos Burgos, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad, por medio del cual se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 01 de Enero del 2023 dos mil veintidós.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO  
CUARTO DE LO FAMILIAR  
(2)

## EDICTO

En fecha 10-diez de enero del año 2023-dos mil veintidós, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 21/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Alberto Bautista Cavazos, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir que se edita en ésta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León, a 31 de enero de 2023

EL MARCELA ALEJANDRA RODRIGUEZ  
CARDONA.  
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITO AL  
JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER  
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(2)

## EDICTO

El día 11 once de enero de 2023 dos mil veintidós, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Rodolfo Cabrera Guerrero, denunciado por María Luisa Guerrero Jacinto, bajo el número de expediente 1285/2022; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoca a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 30 enero del año 2023.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO  
SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR  
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL  
DEL ESTADO.  
LICENCIADA BERTHA MARÍA  
SERNA CISNEROS.  
(2)

## Washington, EU.-

## Llama Joe Biden a reducir comisiones de boletos



Joe Biden.

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió al Congreso de su país que se establezcan límites en las tarifas aplicadas a boletos para eventos deportivos o conciertos de empresas como Ticketmaster, aerolíneas, servicios de hospedaje y de internet, cable o teléfono móvil, como parte de la Ley de Protección de Tasas Gratuítas.

Esta propuesta a los legisladores forma parte importante de su plan para promover la competencia leal en la economía.

"Deberían reducirse las enor-

mes comisiones de servicio que empresas como Ticketmaster aplican a las entradas de conciertos o acontecimientos deportivos y que pueden suponer fácilmente cientos de dólares más para una noche en familia", indicó en una reunión del Consejo de Competencia de la Casa Blanca.

Esto ocurre ocho días después de una audiencia del Comité Judicial del Senado, en la que legisladores atacaron a la empresa boletera y expresaron preocupaciones sobre la industria.

Como parte de su plan para prohibir cuatro de las tasas más frustrantes a las que se enfren-

tan los estadounidenses, también están los altos cobros extras de las aerolíneas por elegir un asiento, regular las comisiones al momento de reservar un hotel y poder cambiar un plan de internet, cable o teléfono móvil sin la penalización por cancelación anticipada que cobran algunas compañías.

"El Congreso debe aprobar la Ley de Protección contra las Comisiones Basura para que podamos acabar con estas comisiones y dar a los estadounidenses trabajadores un poco más de respiro", añadió en la reunión al



## Tiene NL agua hasta para dos años

**Consuelo López González.**

Nuevo León tiene agua hasta para dos años, aseguró ayer Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, el titular de la paraestatal indicó que si bien las presas van a la baja y el pronóstico de lluvias esta hasta un 60 por ciento por debajo del promedio, las condiciones son mejores que las registradas el año anterior.

Pese al reciente trasvase a Tamaulipas, dijo, la Presa El Cuchillo cuenta con un almacenamiento del 49.84 por ciento.

Además de que se proyecta reducir la extracción de la Presa Cerro Prieto, que se encuentra a un 16.42 por ciento de su capacidad, a efecto de prolongar su vida por un poco más de tiempo.

“La suma da la impresión de que tenemos menos agua y en términos absolutos es cierto; sin embargo, en la Presa de El Cuchillo, con 537 millones de metros cúbicos, tenemos agua para más de dos años”, aseguró.

“El consumo es de aproximadamente 189 millones de metros cúbicos, que sacamos del Cuchillo”.

“Entonces, tenemos agua suficiente... para fines prácticos, para fines de la operación de los servicios de agua potable en la ciudad de Monterrey, nuestra situación está un poco mejor; no que estamos totalmente resueltos, es una situación que sigue siendo delicada, pero si estamos en una situación mejor a la de hace un



**Juan Ignacio Barragán, titular de Agua y Drenaje, dijo que hay mejores condiciones que en el 2022**

año”, puntualizó.

Aclaró que en los otros dos embalses los tiempos son menores.

Hace un año, detalló, Cerro Prieto estaba apenas a un 9.5 por ciento, por lo que se está “bastante arriba”; mientras que la Presa La Boca presenta un 69.81 por ciento de almacenaje.

“El tema de los dos años de garantía es exclusivamente para El Cuchillo... pero no para todo el sistema”, refirió.

No obstante, se cuenta también con alrededor de mil litros por segundo que se obtienen de los pozos someros, más lo que se irá incorporando de los pozos profundos, por lo que el panorama es “menos agobiante”.

Actualmente se mantiene una extracción superior a los 3 mil litros por segundo



de drenaje”.

Agregó que los municipios se comprometieron a apoyar el programa de Ciudadanos de 100, a manera de fomentar el cuidado y uso eficiente del agua.

### CORTARÁN AGUA EN 27 COLONIAS DE ESCOBEDO

Por el cambio de válvulas, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey anunció cortes en el suministro en 27 sectores del municipio de Escobedo.

La suspensión del servicio será a partir de las 18:00 horas del viernes 03 de febrero, restableciéndose paulatinamente a partir de las 04:00 horas del sábado.

Bosques de Quebec, Canteras, Conjunto Habitacional Ricardo Flores Magón, Cortijo Los Ayala, y la Cabecera Municipal, son algunas de las colonias afectadas.

### BUSCAN REDUCIR FUGAS AL 6%

Al representar uno de sus principales enemigos, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey buscará reducir las fugas en su red de distribución a un seis por ciento.

Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de la paraestatal, indicó que existen fugas visibles y no visibles, siendo estas últimas las más difíciles de detectar.

“Vamos a estar intercambiando información con alcaldes y los representantes de los municipios, nos vamos a estar juntando en una mesa para temas de abastecimiento de agua potable y en otra mesa para problemas de alcantarillado y fugas

de agua por falta de mantenimiento o descuido, resulta un común denominador que incluso se incrementó un cuatro por ciento durante la crisis de agua registrada el verano anterior, pasando de un 11 a un 15 por ciento.

## Iniciarán en 10 días construcción de L6 del Metro

**Consuelo López González.**

La construcción de la Línea 6 del Metro iniciará en 10 días, informó el gobierno del Estado a través de redes sociales.

Con una longitud de 17.6 kilómetros, la sexta línea del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey llegará hasta el centro de Apodaca.

Una primera etapa irá de la Y Griega a Citadel, por Avenida Miguel Alemán.

“En 10 días arranca la construcción de la Línea 6 de Metrorrey”, se compartió en una imagen.

“Te pedimos paciencia, te pedimos paciencia y te pedimos paciencia”.

A cargo del consorcio encabezado por la firma portuguesa Mota Engil, contará con 13 estaciones, y circulará también por Constitución al Oriente, dando vuelta al Parque Fundidora y entrando en Prolongación Madero.

Se prevé que esté lista para el 28 de febrero de 2026.

En la publicación se agrega que el gobierno de Nuevo León trabaja día y noche para hacer realidad los proyectos con los que se construye la “movilidad que siempre debimos tener”.

Adicionalmente el consorcio edificará la Línea 4, con dirección a Santa Catarina; y la Línea 5, al sur del Monterrey.

El pasado mes de diciembre, el gobernador Samuel García Sepúlveda reveló que se pagó un primer anticipo de 2 mil millones de pesos para los trabajos de construcción de las líneas 4, 5 y 6 del Metro.

Estas, dijo, se proyectaban desde hace 35 años, y en su sexenio serán una realidad.

“Este mes de diciembre acabamos de pagar el primer anticipo de 2 mil millones de pesos para arrancar tres líneas”, refirió.

“Desde 1987, hace 35 años, se habían planeado las seis líneas del Metro, hace 35 años Metrorrey hizo un plan de obra pública para tener seis líneas del Metro... este sexenio va a tener la fortuna de inaugurarlas, de realizarlas”.

“Afortunadamente en el nuevo Nuevo León ya las arrancamos y nada nos va a parar hasta concluirlas”, destacó.

A esto, resaltó, se sumará el Tren Suburbano, proyectado junto al gobierno federal de Santa Catarina a Pesquería.

Es de destacar que el 30 de septiembre, con una inversión de 30 mil millones



**Se anunció ayer en redes sociales**

de pesos, se inició con los trabajos; mientras que la empresa china CRRC Corporation dio inicio oficial a la fabricación de los 132 vagones tipo monorriel que harán de alimentar las tres nuevas líneas.

Detalló que la Línea 4, desde Avenida Pablo González Garza hasta el Hospital de Ginecología, estará conformada por seis estaciones y 22 vagones; 29 vagones y nueve estaciones la Línea 5, rumbo a Mederos; y 13 estaciones y 43 vagones la Línea 6, a Apodaca.

Al arrancar el segundo periodo de sesiones del segundo año de la actual legislatura del Congreso local, el presidente de la mesa directiva Mauro Guerra Villarreal aseguró que el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda sigue incumpliendo acuerdos.

Lo anterior lo señaló al acusar que el mandatario estatal entrampó las reglas para que los municipios puedan tener acceso a la bolsa de los 2 mil 500 millones de pesos que aprobó el Congreso local al destinar el paquete fiscal del 2023.

Por tal motivo, el legislador panista le exigió al mandatario estatal acabar con el “falso discurso” y respetar al legislativo.

“A pesar que el Presupuesto se destrabó y se aprobó el reparto de los recursos por este Congreso del Estado, el Gobierno del Estado lo entrampa de nuevo al fijar ilegalmente reglas no previstas y condiciones para su entrega a los municipios”.

Los tres Poderes que conformamos el Gobierno del Estado de Nuevo León, el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo, sin duda debemos de colaborar por el bienestar de Nuevo León es urgente que lo hagamos, pero para que funcione esta

## Afirma PAN que Samuel sigue incumpliendo acuerdos

**Jorge Maldonado Díaz**

colaboración, debe ser recíproca no solo del Legislativo para el Ejecutivo, sino también del gobernador al Congreso”.

“Tal parece que no existe la voluntad del Ejecutivo pues ilegalmente vetó en dos ocasiones las reformas que este Congreso del Estado aprobó a Ley de Hacienda del Estado en donde se cambiaron las facultades en el nombramiento del titular de la Subsecretaría de Administración Tributaria”, manifestó.



**Así lo consideró Mauro Guerra**



**Se hizo ante la inconformidad de los legisladores de Movimiento Ciudadano**

## Elevan a Instituto la Dirección de Defensoría Pública

**Jorge Maldonado Díaz**

la inconformidad de los integrantes de la bancada naranja.

El primero en levantar la mano en contra del proyecto, fue el coordinador de MC Eduardo Gaona Domínguez al acusar que el PRI y el PAN primero se quedaron con el Tribunal Superior de Justicia, posteriormente han intentado quedarse con la Fiscalía General y ahora con la defensoría, dependencia que ha estado operando bien.

“Es un atentado contra la división de Poderes que ya se ha venido intentando por esta comisión en contra del Ejecutivo y querer que esté subordinado a este Congreso”, manifestó.

De esta forma, los legisladores le estarían quitando el control de esta dependencia al gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda situación que ocasionó

## Aprueban auditorías especiales a proyectos estatales

**Jorge Maldonado Díaz**

El pleno del Congreso local aprobó por mayoría la realización de auditorías especiales a los diversos proyectos anunciados por el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda ante la falta de transparencia de los recursos.

Fueron los legisladores panistas quienes presentaron el punto de acuerdo para que la Auditoría Superior del Estado revise con lupa las cuentas públicas de los ejercicios fiscales del 2022 y 2023.

La solicitud fue presentada por el Coordinador de diputados locales del PAN, Carlos de la Fuente Flores en la sesión de apertura del segundo periodo ordinario del segundo año de la septuagésima sexta legislatura del Congreso del Estado.

“Nosotros, los diputados hemos visto y seguiremos cuidando los intereses de la gente, y como recordarán aprobaron un presupuesto por 140 mil millones de pesos para 2023, en donde nos enfocamos en la atención de los temas del agua, de la calidad del aire, la movilidad, la seguridad y la educación”.

“Al gobernador le corresponde ejecutar de forma inteligente, eficiente, responsable y transparente los recursos para atender y resolver los graves problemas de Nuevo León. Es por eso que se solicita a la Auditoría ponga especial atención en los recursos que les fueron otorgados a los mencionados proyectos”, explicó.

En primera instancia, se solicita la revisión de los proyectos de las Líneas 4, 5 y 6 del Metro, porque en el 2022 se otorgó un presupuesto de \$2,632,000,000 y en el 2023 el presupuesto fue de \$6,543,077,825.

En segundo y tercer término se pide la revisión de las obras denominadas



**La propuesta fue avalada por mayoría en el Congreso local**



## Lo bueno



## Lo malo

**Que en 10 días arrancará la construcción de la primera etapa de la Línea 6 del Metro**

**Que según la bancada del PAN el gobernador, Samuel García ha seguido incumpliendo los acuerdos**

## Bla, bla, bla...



Juan  
Ignacio  
Barragán

## EDICTO

El día 27-veintisiete de septiembre del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el Juicio sucesorio de testado a bienes de Norma Angélica Ibarra González, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1278/2022, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 13 de octubre del 2022.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (2)

## EDICTO

En fecha 11 once de enero del año 2023 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 18/2023, relativo al Juicio sucesorio de testado acumulado a bienes de Benjamín Valdez Rojas y Amelia Sánchez García; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LIC. VALERIA MORENO LÓPEZ.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

(2)

## EDICTO

El día 25-veinticinco de octubre del año 2022-dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de testado a bienes de Ubaldo Asteruberto Salas Martínez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1445/2022, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (2)

## EDICTO

En fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial, el expediente judicial número 1765/2022, relativo al juicio sucesorio acumulado de testado a bienes de Ricardo García Acosta, Antonia Acosta Obregón y/o Antonia Acosta de García y/o Antonia Acosta de G. y/o Antonia Acosta, Valentín García Omelas y/o Valentín García y/o Valentín García V. y/o Valentín García O. María Teresa García Acosta y Rubén García Acosta, ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LIC. VALERIA MORENO LÓPEZ.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

(2)

## EDICTO

En fecha 09 nueve de diciembre del 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial, el expediente número 1814/2022, relativo al juicio sucesorio de testado a bienes de Eugenio González Rodríguez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, atento a lo señalado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADA JENHY ELIZABETH PÉREZ RANGEL.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

(2)

## EDICTO

El día 13-trece de enero del año 2023-dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio testado especial a bienes de Candelario Ramírez Torres, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1436/2022, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (2)

## EDICTO

Con fecha 14 catorce de diciembre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1968/2022 relativo al juicio sucesorio a bienes de Antonio Rodríguez Bolado, ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia respecto de Antonio Rodríguez Bolado, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey Nuevo León, a 9 de enero del 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ (2)

## Amplían programa "Santa Reverdece"

En aras de contar con una Ciudad mucho más digna, limpia, verde y con una imagen urbana de alta calidad, esta semana el Alcalde Jesús Nava Rivera amplió el programa de "Santa Reverdece".

Una acción que busca darle un nuevo brillo a la ciudad, con áreas urbanas mucho más limpias, espacios públicos recuperados y espacios libres de basura y de escombro.

Estas acciones se complementan con tareas de limpiezas de plazas, camellos y hasta tareas de pintura y de reforestación, según así lo demande la misma localidad.

Y es que la vida urbana de una Ciudad tan importante como lo es Santa Catarina, implica el que desde lo local sus autoridades estén al pendiente del sano desarrollo de cada área.

Por ello el personal de Servicios Primarios se pone a laborar en este tipo de acciones, cuales en ocasiones son hazañas titánicas, pues recogen hierba, escombro, llantas y demás desperdicios como basura en general, que la misma sociedad arroja a la vía pública.

"Este programa nace para embellecer a Santa Catarina y dignificar los espacios públicos", dijo el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera.

Es así que el mismo supervisa la implementación del programa "Santa

calles más ordenadas y seguras. Por ello continuamos con un gran compromiso: calles y avenidas más limpias, seguras y ordenadas, logradas con intentos trabajos de mantenimiento urbano los cuales te pedimos apoyar evitando tirar basura en espacios que son de todos".

Para el Alcalde Jesús Nava Rivera de Movimiento Ciudadano (MC) este tipo de programas deben de ser periódicos y constantes, donde la gente ni si quiera tenga que reportar las fallas que se tiene en este rubro.

Por ello desde lo local se tiene una amplia visión de trabajo en este tipo de tareas para que la localidad luzca mejor cada día.

Donde la gente se sienta libre de pasar por espacios dignos y libres de basura, de contaminación visual y hasta lugares que en ocasiones son malamente usados como territorios donde desechan su basura.

"Este programa nace para embellecer a Santa Catarina y dignificar los espacios públicos", dijo el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera.

Es así que el mismo supervisa la implementación del programa "Santa



Se busca darle un brillo a Santa

Reverdece", con el que se han beneficiado cientos de familias, dando este servicio por las diversas colonias, donde se hacen labores de limpieza en calles, retiro de obstáculos en banquetas, descacharrización, colocación de señalética en cuadras y nomenclaturas, donde hasta el momento se han brindado estas acciones en todos los sectores de la localidad. (AME)

## Refuerzan vigilancia en plazas comerciales de Escobedo



Se están haciendo rondines

conductores que este tipo de robo se puede prevenir siguiendo algunas sencillas recomendaciones que ayudarán a evitar ser víctima de los ladrones que están al acecho.

Los elementos buscan convencer a los

Durante los recorridos, los efectivos hacen una observación minuciosa de los automóviles estacionados, además abordan a las personas para prevenirlos sobre este tipo de robo.

Les sugieren que, antes de retirarse de su auto, revisen muy bien el cierre de puertas y seguros, así como verificar que todos los vidrios de las ventanillas estén arriba.

Se les pide no dejar en el interior de los vehículos mochilas y bolsas de mano ni aparatos como computadoras portátiles y teléfonos celulares, nada que llame la atención de los delincuentes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Escobedo pide a la ciudadanía reportar personas sospechosas al teléfono de emergencia 911.(CLR)

## Cambian tras más de 50 años tuberías del "Casco" de SP



En 1968 se introdujo el drenaje con Norma Villarreal como alcaldesa

Hoy, 2023, estamos remodelando todo esto y ahora con un equipo comandado por mujeres.

"En 1968 la ex alcaldesa Norma Villarreal y su equipo instalaron las tuberías en el Casco de San Pedro", dijo.

Cuantas cosas han cambiado en 50 años y para bien", añadió.



Ayer Miguel Teviño supervisó la obra de la remodelación

Cabe destacar, que el municipio realiza la regeneración del Casco Histórico, con la finalidad de cambiar el drenaje sanitario y mejorar la imagen urbana del sector. (ATT)



Anunciaron los festejos

Santo Domingo con cápsula del tiempo, murales, charla entre ex alcaldes y líderes del municipio.

Las actividades de conmemoración, incluyen la rehabilitación de la plaza pública ubicada entre Cerro del Obispado y la AV. Juan Pablo II en la Col. Las Puentes 2do Sector, a manos de voluntarios de la empresa Ternium y el Grupo de Escuadrón Juvenil en SN, para finalizar el 12 de febrero con el domingo cultural "San Nico Baila", a cargo del grupo La Sonadera.(CLR)

## Celebrará en grande San Nicolás sus 426 años

Nicolás,DASAN, el Coro comunitario Infantil y Juvenil de SN, el Ballet Folklórico SN, entre otros.

La celebración inicia este sábado a partir de las 12:00 Hrs. con una muestra gastronómica en el Parque Las Arboledas, mientras que el 5 de febrero día fundacional de la ciudad,nicolaitas y visitantes podrán disfrutar de una master class de steel tonic y baile, mercadito, música, teatro y danza en vivo en la Plaza Principal Bernardo Reyes.

Además el 7,8,9 y 10 de febrero, las colonias Cuauhtémoc, Mirador y Centro de SN, tendrán una fiesta cultural y representación de la historia de la ciudad, así como el programa "Festejo del Aniversario de la Fundación de San Nicolás en su Colonia", llegaría a Residencial SN, Pedregal, Los Reales 1er Sector, Las Puentes 2do Sector y Arboledas de

"Es la primera vez que vamos a realizar un evento de esta magnitud, que enarbola a la Medalla al Mérito y la Perseverancia Don Diego Díaz de Berlanga... Prácticamente tenemos cubierto el centro, poniente y oriente de la ciudad para la cercanía de todos los vecinos y vecinas", mencionó Daniel Carrillo Martínez, edil nicolaita.

"Todos estos eventos están arropados por talento que ha sido formado a partir de las estrategias de política pública y de escuelas que son y van a seguir siendo propiedad de la ciudad, propiedad de todos los nicolaitas", indicó el munícipe, refiriéndose a la Orquesta Juvenil de San



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

Que la nueva embestida del PRIAN en contra del Gobernador, Samuel García, en donde revivieron el Juicio Político en su contra, tiene origen en el descontento de los alcaldes metropolitanos ante la nueva jugada que le hizo el emecista con el fondo de 2 mil 500 millones de pesos del Presupuesto 2023.

Se trata del mismo fondo exigido por el PRIAN para sus alcaldes que en diciembre pasado tumbó las negociaciones para la aprobación del Presupuesto Estatal, misma que se prolongó hasta el pasado mes de enero, cuando finalmente se avaló, incluyendo la creación de este fondo de 2 mil 500 millones.

El problema fue que a la hora de la repartición para el gasto, los alcaldes se dieron cuenta que el Gobernador, Samuel García, les puso "candados" para que no pudieran gastar ese dinero en cualquier cosa y tuvieran que justificar el gasto.

Esto por supuesto causó harta molestia en los ediles quienes vieron la postura del emecista como una nueva afrenta y un nuevo capítulo de "promesas incumplidas" por parte del novel gobernador.

Por lo pronto los diputados del PRIAN optaron por desempolvar el Juicio Político contra Samuel García y buscan citarlo a comparecer... parece que los pleitos entre la clase política de Nuevo León van para largo.

Pero, los que amanecen éste día muy filosos son los dirigentes del PAN en Nuevo León, quienes ya andan afinando la puntería.

Por lo que ya se dieron cita en la sede del Instituto Estatal Electoral para interponer una denuncia contra el gobierno samuelista.

Sobre todo, por la aplicación del logo del partido naranja en los vagones del metro, que se aprecia desde hace algunos días.

Las autoridades de Agua y Drenaje, pesar de lo que se ve en las presas locales a simple vista, hacen declaraciones muy puntuales.

Por lo que se atreve a señalar, que en Nuevo León se tiene agua hasta para dos años más. Así que ojo porque esto puede tronar.

Sobre todo, porque dicha afirmación podría tener efectos contrarios a los que exigen promover la cultura del ahorro del agua.

Así que ante el anuncio oficial en ese sentido, en nada afectaría insistir en las medidas protoculares para evitar una nueva crisis.

## Buscan nueva licitación para arrendamiento de 600 camiones

Con el objetivo de analizar la propuesta de hacer una nueva licitación pública internacional para el arrendamiento de 600 camiones bajo el formato 'full-service', el Congreso Local aprobó la comparecencia del Secretario de Movilidad, Hernán Villarreal; y del Director del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, José Manuel Valdez (IMA).

La sesión de trabajo que se realizará en el Congreso local con el propósito de analizar la propuesta.

El Diputado Ricardo Canavati Hadjópolos dijo que la comparecencia se realizará mediante el formato de parlamento abierto donde participaran especialistas en el tema de movilidad, académicos, sector empresarial y asociaciones civiles.

"Los Diputados del GLPRI, estamos a favor de una mejor movilidad y si eso implica tener más camiones estamos de acuerdo, pero sería irresponsable aprobar una solicitud como la que se nos pidió en la junta de gobierno sin un análisis previo del porque no se han podido concretar con las concesiones ya autorizadas y saber si evidentemente la aprobación de la misma será una solución del problema o bien si con ello perderemos tiempo valioso que puede ocuparse en una estrategia efectiva de movilidad", agregó.

Canavati Hadjópolos recordó que durante la primera reunión de la junta de gobierno del IMA que



Ricardo Canavati Hadjópolos

se realizó el pasado lunes se propuso en el orden del día aprobar una nueva licitación para arrendar 600 camiones más, bajo la modalidad 'full-service', la cual fue rechazada.

"Dicha solicitud que pone en entredicho la funcionalidad del Plan maestro de Movilidad, dado que estamos a más de un año de que se prometió que el tema de movilidad sería solucionado, y no es que queramos que todo cambie de un día para otro, lo controversial aquí es que la misma administración cambia de decisiones una y otra vez, poniendo en evidencia una constante improvisación", manifestó.(JMD)

## Pide CEDH garantizar el servicio del transporte

Con la finalidad de que se realicen acciones que garanticen el servicio de transporte y acelerar las obras de mantenimiento y reparación de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una serie de medidas precautorias a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado.

Lo anterior, luego de que varias personas usuarias acudieron a esta Comisión para presentar quejas por la violación a sus derechos humanos por el inefficiente servicio que actualmente prestan diversas rutas de transporte que transitan en el área metropolitana de Monterrey.

La CEDH emitió el documento dirigido al Secretario Hernán Manuel Villarreal Rodríguez, después de que los usuarios del transporte público señalaran que los tiempos de espera para abordar las unidades es de hasta 3 horas.

Además, que los choferes no se detienen para que las



Esto ante quejas de usuarios

personas que se encuentran en las paradas aborden los vehículos; maltratan a los usuarios, son groseros y no están capacitados para el trabajo que realizan.

La conducción de los vehículos de transporte público se lleva a cabo con exceso de velocidad; los camiones son insuficientes y sus condiciones no son óptimas, adecuadas, ni dignas y existen inconformidades por el mal

funcionamiento del Metro.

"La Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado deberá llevar a cabo, de manera inmediata, las acciones pertinentes para garantizar que todas las personas usuarias del transporte público puedan trasladarse con seguridad vial, accesibilidad, sostenibilidad, comodidad, eficiencia, calidad, asequibilidad, dignidad, igualdad, atendiendo a un enfoque diferenciado, especialmente, por lo que se refiere a los grupos de atención prioritaria", indicó la CEDH.(ATT)

"Impulsar ante las instancias correspondientes la celeridad en la realización de las obras de mantenimiento y reparación de las líneas de Metrorrey", añadió.

En este sentido, solicitó garantizar que las personas usuarias tengan certeza de los tiempos de recorrido, horarios de operación, puntos de abordaje y descenso, y frecuencia de paso de las unidades de transporte.(ATT)

## Mejoran atención en oficinas locales del Infonavit

Como parte de un sano desarrollo administrativo en pro de los derechos habitantes del Infonavit, desde esta semana se mejoraron la atención para todos los ciudadanos que acudían a realizar algún trámite en estas oficinas.

Así lo dio a conocer autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, cual recibió respuesta a los exhortos emitidos al Banco del Bienestar y a la Delegación del Infonavit en Nuevo León.

Y es que esta área federal optó por adoptar medidas que mejoren la atención al público, especialmente a los grupos de personas que requieren atención prioritaria.

Como es de recordar desde el pasado 6 de enero, la CEDHNL envió escritos a ambas instituciones para garantizar la seguridad de los grupos de atención prioritaria que acuden a sus instalaciones, ya sea para cobrar su pensión o modificar sus créditos de Veces Salario Mínimo (VSM) a pesos, al detectarse problemáticas derivadas de las largas filas para la realización de trámites.

Por lo que ya pusieron orden en la Delegación estatal del Infonavit, donde sus autoridades laboraron en ese sentido.

Es así que la titular de la Dirección General Adjunta de Banca Social del Banco del Bienestar señaló que, en

específico, en la sucursal 225 Monterrey en la que se presentaron largas filas de personas usuarias, se procedió a la instalación de toldos y a la colocación de más de 100 sillas afuera de la sucursal, para comodidad de las personas que acuden a la misma, además de la colocación de 10 bancas en su interior para un total de 150 asientos.

Igualmente se manifestó que, el personal que labora en la Sucursal 225 Monterrey atiende a las personas beneficiarias de programas sociales, con profesionalismo, eficacia e irrestricto apego a los derechos humanos. (AME).



La dependencia federal optó por algunas soluciones en el trato

## Apoya PRI estatal a su dirigente nacional

El Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León reiteró su total apoyo al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, asegurando que como dirigente y legislador "defiende la democracia en México".

José Luis Garza Ochoa, dirigente tricolor en el Estado, advirtió que el mensaje de Moreno es claro, al no tener el poder para hacer lo que quiere, está tratando de dividir y debilitar al partido, lo cual no permitirán los verdaderos priistas y su dirigente Alejandro Moreno Cárdenas.

Lo anterior después de que el dirigente nacional del PRI asistiera por invitación de la mayoría de los senadores, a la X Reunión Plenaria del grupo parlamentario del partido en la Cámara Alta, de la cual Osorio Chong se retiró.

Garza Ochoa, dijo que el coordinador de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong y la senadora Claudia Ruiz Massieu le están siguiendo el juego a Moreno para dividir al partido, a la par que aseguró que



Alejandro Moreno fue respaldado por los priistas locales

ningún coordinador es más grande que la bancada priista.

"Ojalá el coordinador Osorio Chong tuviera el valor de enfrentarse a Moreno, como lo estamos haciendo nosotros, y no con los priistas que estamos luchando por México, ni levantándose de las mesas", mencionó Garza Ochoa.

El dirigente estatal del PRI señaló que el futuro del país está en riesgo con el retroceso que representa Moreno, asimismo, que la fuerza y la fortaleza de la

sociedad mexicana salió a las calles.

"Vamos a defender la democracia, vamos a participar en el proceso electoral, porque hoy la gente quiere resultados", puntualizó.

Por último, externó su compromiso para que, junto con los legisladores del PRI, desde el Congreso de la Unión trabajen juntos, para generar certeza y confianza al pueblo de México todos los días.(CLR)

Tratando de concretar cada vez una verdadera campaña de cuidado de la salud sexual de los jóvenes en Nuevo León, autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social comenzaron con la difusión responsable de temas como sexualidad, en la que se rechazan falsas ideas y prejuicios.

Por lo que desde esta semana el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nuevo León busca promover una vida sexual sana en todos los grupos de edad.

Así es que vía las diversas Unidades de Medicina Familiar (UMF), el instituto trabaja en la difusión responsable de temas como sexualidad.

Dicho ello en pro de la salud sexual de los adolescentes de 10 a 14 años, personal de

Enfermería y Trabajo de las UMF's cuenta con el programa "JuvenIMSSJunior" y para los menores 15 a 19 años existe "JuvenIMSS", que se puede hacer en las mismas unidades, o en las escuelas de nivel medio superior y superior.

Además, para los adultos, se dirige la estrategia "Ella y Él con PrevenIMSS", para hombres y mujeres de 20 a 59 años; y "Envejecimiento Activo PrevenIMSS", a personas de 60 años y más, que se llevan a cabo en las UMF o empresas, a través de técnicas grupales participativas vivenciales y reflexivas.

Cada campaña lleva su manera de llegar a los derechos habitantes, ya sea por edad o ciertas enfermedades, tanto en el hombre como la mujer, influyen de forma distinta en la respuesta

sexual, por lo que es necesario reconocerlas y aceptarlas.

Lo que busca el IMSS es concretar cambios que generan la conciencia del cuidado de la salud sexual, y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Además de ello el IMSS ofrece una orientación sobre la menstruación, función reproductiva, relación de pareja, satisfacción sexual, riesgos de las relaciones sexuales, y temas relacionados con el climaterio y menopausia.

A través de diversas campañas, pláticas y eventos sobre planificación familiar, educación sexual y reproductiva, la Coordinación de Bienestar Social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), brinda consejería. (AME)

### APODACA GOBIERNO MUNICIPAL

#### RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA" EDICIÓN 2023

El Gobierno Municipal de Apodaca, Nuevo León, en cumplimiento al acuerdo tomado por UNANIMIDAD de votos en Sesión del Republicano Ayuntamiento, celebrada en el año 1986-mil novecientos ochenta y seis-, convoca a proponer candidatos para ser reconocidos con la Medalla Moisés Sáenz Garza.

Este reconocimiento lleva el nombre del más ilustre de los Apodaquenses, quien fue indigenista, educador, diplomático, creador del Sistema de Educación Secundaria en el país y que llevó la cultura y la sensibilidad del pueblo mexicano a otros lugares del mundo.

Por tal motivo el Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León en Sesión Ordinaria celebrada el día 26-veintiséis de Enero del 2023-dos mil veintitrés:

#### CONVOCA

A la ciudadanía, asociaciones u organizaciones civiles, sociales, culturales, políticas, deportivas, humanísticas, religiosas, ecológicas y demás que integran la sociedad de Apodaca, Nuevo León, a participar proponiendo candidatos que puedan ser acreedores a este Mérito Cívico, "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", en su Edición 2023-dos mil veintitrés-, cumpliendo las siguientes:

#### BASES

**I.** Serán acreedores al Reconocimiento al Mérito Cívico, "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, preferentemente Apodaquenses, de reconocida integridad, honestidad y ética, que en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales, realicen actos y obras ejemplares de evidente significado y trascendencia en beneficio de la comunidad.

**II.** Las áreas de actividad en las cuales personas y asociaciones interesadas podrán proponer candidatos, serán: Desarrollo Económico, Educación, Cultura, Deporte, Actividad Pública y Social.

**III.** Las propuestas de candidatos al Reconocimiento al Mérito Cívico "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", serán recibidas por la Secretaría del R. Ayuntamiento en la Dirección General de Gobierno del Ayuntamiento, ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal sito en Zaragoza e Hidalgo S/N, Apodaca Centro, a partir del día 01-primeros de Febrero y hasta el día 01-primeros de marzo del año en curso, de lunes a viernes, de las 08:00 a las 17:00 horas.

**IV.** El Republicano Ayuntamiento determinará quién o quiénes serán merece-

dores del reconocimiento al mérito cívico, el cual tomará en cuenta la labor desarrollada por los candidatos, sus obras, la importancia y el valor de las mismas por lo que los ciudadanos y las organizaciones deberán presentar una biografía o semblanza del ciudadano propuesto.

**V.** Los integrantes del Republicano Ayuntamiento, asistirán y participarán en las sesiones con voz y voto; las decisiones, tendrán carácter de INAPELABLES y se tomarán, según el caso, por unanimidad o por mayoría de votos de los presentes.

**VI.** La ceremonia de premiación se realizará en Sesión Pública y Solemne del R. Ayuntamiento y se llevará a cabo en la fecha, lugar y hora que se dará a conocer previamente.

**LA PROPUESTA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO, "MEDALLA MOISÉS SÁENZ GARZA", DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS DEL CANDIDATO:**

- 1.- Nombre completo y apellidos, en caso de personas físicas; o datos generales, en caso de personas morales.
- 2.- Su domicilio y número telefónico.
- 3.- Fecha y lugar de nacimiento.
- 4.- Datos familiares.
- 5.- Aspectos de su vida profesional y de trabajo.
- 7.- Semblanza de sus aportaciones a la comunidad.

**Nota.-** La presente convocatoria entrará en vigor al momento de su aprobación, además se publicará en el Periódico Oficial del Estado, la Gaceta Municipal y el Portal de Internet www.apodaca.gob.mx, así como en un periódico de mayor circulación en el Municipio de Apodaca, Nuevo León. -----

**Atentamente**  
Apodaca, Nuevo León, a 26 de Enero de 2023.

LIC. C.P. CESAR GARZA VILLARREAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JUAN MORALES RIVERA  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO  
SINDICO SEGUNDO



# Ejecutan a un hombre dentro de casa en SC

Sergio Luis Castillo

Gilberto López Betancourt

Hombres armados ingresaron a un domicilio del municipio de Santa Catarina, en donde ejecutaron a un hombre de cinco balazos, en la Colonia Residencial La Sierra.

Fueron las detonaciones de arma de fuego las que alertaron a los vecinos, quienes llamaron a las autoridades por medio del teléfono de emergencia 911.

Al llegar los uniformados encontraron al hombre en medio de la sala sobre un charco de sangre.

Las autoridades estatales mencionaron, que los hechos fueron reportados a las 18:30 horas de ayer miércoles, en el interior de una vivienda ubicada en calle Amanecer y Alborada, Colonia Residencial La Sierra, Santa Catarina.

En el lugar quedó sin vida un hombre identificado como Adrián N., de 36 años de edad, quien trabajaba como obrero.

Los uniformados mencionaron que esta persona era considerado muy agresivos por los vecinos, por lo que era



La víctima recibió al menos cinco balazos.

común que lo detuvieran.

Según los primeros informes recabados por las autoridades, se recibió una llamada sobre detonaciones de arma de fuego.

Por lo que se envió al lugar una unidad policiaca para investigar.

Explicaron que el domicilio estaba totalmente abierto.

Y al visualizar el lugar, se apreció en el interior un masculino tirado en el piso del área de la sala, mismo que presenta manchas hemáticas en el área

del pecho y abdomen

Mencionaron que a primera instancia se apreciaron en el lugar, unos 10 casquillos percudidos de al parecer arma corta.

Por lo que se solicitó rápidamente una unidad de Protección Civil, quienes procedieron a revisar el cuerpo, pero esta persona estaba ya sin vida.

## BALEADO EN LA ALIANZA

Con diversas lesiones de arma de fuego resultó un hombre, tras ser agredido en un

intento de asalto en calles de la Colonia La Alianza a unos metros de una escuela primaria, ayer al poniente del municipio de Monterrey.

Los hechos se registraron en las calles Santa Isabel y Santa Cruz, sitio al que arribaron paramédicos y elementos de Fuerza Civil alrededor de las 6:30 horas.

Algunos testigos fueron los que comunicaron de la agresión a las autoridades, cuyos elementos llegaron poco después.

Aunque había trascendido que se trataba de un intento de ejecución, más tarde se manejó un intento de asalto, en el cual el afectado forcejó con los presuntos, quienes terminaron con dispararle.

Una vez que el lesionado, un joven de entre 25 a 30 años de edad, fue auxiliado por los paramédicos, lo trasladaron a un hospital de la localidad.

En cuanto a los agresores, que eran al menos dos hombres, lograron darse a la fuga por las calles del sector.

La zona de la agresión quedó resguardada por los efectivos de la Policía.



El ataque se registró en Guadalupe.

# Deja ataque armado un par de muertos

Sergio Luis Castillo

dos.

Uno de los heridos fue identificado como Francisco Gerardo Cruz Martínez, de 53 años de edad, quien recibió cuatro impactos de bala en tórax y espalda.

Su estado de salud es considerado como grave.

Mientras que el segundo de los heridos dijo llamarse Juan Antonio Acevedo Aguilar, de 36 años de edad, quien también está reportado como delicado de salud.

Según los informes de las autoridades, al sitio llegaron dos camionetas y de las mismas bajaron por lo menos seis personas encapuchadas.

Los cuales ingresaron al lugar y atacaron a las personas que estaban dentro de la vivienda, para posteriormente retirarse rápidamente.

Al lugar llegaron unidades de la policía preventiva y paramédicos de Emergencias Médicas, quienes indicaron que dos de los baleados estaban ya sin signos vitales.

Mientras que los heridos fueron estabilizados y llevados al Hospital Universitario, en donde los médicos intentan salvarles la vida.

La Unidad de la AEI del Destacamento Guadalupe se hizo cargo de las investigaciones.

# Vuelca pipa repleta de gasolina en Bravo

Sergio Luis Castillo



Carretera a Reynosa.

162, en el municipio de General Bravo.

El lesionado es un hombre de unos 35 años de edad, quien en ese momento no fue identificado por las autoridades.

Indicaron que el hombre conducía una pipa tipo cisterna, que en ese momento cargaba más de 35 mil litros de gasolina.

El propio lesionado explicó que estaba todo lleno de neblina, por lo que perdió la visibilidad total de la carretera.

Explicó que repentinamente se salió de la carpeta asfáltica y terminó volcándose.

Al lugar arribaron elementos

de Protección Civil del Estado, quienes acordonaron el lugar ante el temor de una fuga de gasolina y que podría haber puesto en riesgo vidas humanas.

Aunque el conductor resultó con algunos golpes, no recibió heridas de consideración al momento de volcar la unidad.

Fueron paramédicos de Protección Civil Municipal, quienes rescataron al trailer y lo trasladaron de inmediato hacia un centro hospitalario.

Elementos de la GN abandonaron el sitio para dar celeridad al tráfico.

, ya que el accidente entor-



Descifraron los códigos de seguridad.

# Roban más de 1 mdp en una clínica de SP

Sergio Luis Castillo

Un robo "maestro" fue cometido en el interior una clínica de rehabilitación ubicada en el municipio de San Pedro, donde los autores materiales se llevaron más de un millón de pesos en efectivo y equipos especializado.

Los delincuentes descifraron los códigos secretos para desactivar las alarmas y poder abrir las cerraduras especiales que tiene el local.

La FGJ inició una investigación para buscar a los responsables.

Debido a que no se encontró forzadura en la cerradura del principal acceso, las autoridades sospechan que en el robo participó alguien con acceso autorizado.

Los hechos fueron reportados ayer por la tarde en el negocio Médica Mid Monterrey, ubicada en Río Grijalva y Río Amazonas, en la Colonia del Valle.

Personal de la clínica men-

# Chocan camión y auto

Gilberto López Betancourt

En las primeras indagatorias de Tránsito de Monterrey, se estableció que el conductor del vehículo se pasó la luz roja del semáforo al circular por Villagómez, por lo que fue impactado por el urbano.

Tras el accidente los vehículos salieron proyectados, el auto se estrelló en un árbol y el urbano alcanzó a pegarle a un domicilio donde ocasionó diversos daños.

Elementos de la Policía de Monterrey también arribaron al lugar para tomar conocimiento del accidente, que dejó el crucero donde se registró cerrado durante algunos minutos.

En otro caso, el aparente exceso de velocidad, además de pavimento resbaladizo a consecuencia de la lluvia, hicieron que el conductor de un vehículo volcara en un canal de desague en la Avenida Morones Prieto, a la altura del Puente Guadalupe, en el municipio de Guadalupe.

La volcadura se registró la noche del martes y a pesar de lo aparatoso del accidente el conductor, Sebastián, de 22 años.

Los únicos lesionados trasladados a un hospital fueron identificados como, César Rangel Salazar, de 21 años de edad, y Estela Hernández Martínez, de 42, los otros se negaron, únicamente recibieron atención médica en el sitio.

Además de los paramédicos de la Cruz Roja, al lugar arribaron efectivos de UMT, así como Protección Civil de Monterrey.

Centro de Monterrey.

Mencionaron que debido a las bajas temperaturas prendieron una fogata en el interior de la casa y el fuego se salió de control.

El siniestro afectó otras tres viviendas, ya que el fuego inició en una casa que forma parte de un condominio.

Protección Civil Municipal informó, que los hechos se registraron en la calle Mimosa número 112, en la Colonia Valle del Roble.

Uno de los inquilinos mencionó que tenían poco tiempo viviendo en el lugar.

Por lo que no contaban con ventanas o puertas de acceso.

Esto hizo que al descender la temperatura hasta 5 grados centígrados sufrieran síntomas de



La familia se quedó sin pertenencias.



# El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023



El mariscal ya había anunciado su retiro en 2021, pero volvió a las canchas.

## Brady dice adiós a NFL

**Alberto Cantú**

Tom Brady, el mariscal de campo de 45 años de edad, ha anunciado su retiro de la National Football League.

Luego de retirarse a finales de la temporada del 2021 y volver a la NFL para la campaña de este año, Brady ahora volvió a retirarse.

El siete veces campeón del Superbowl de la NFL ha difundido esta situación en sus redes sociales, de esta manera:

"Me retiro, para siempre. Buenos días chicos. Iré al grano de inmediato, este sí es mi retiro para siempre", declaró.

Tras más de 20 años en la NFL, Brady logró un total de siete Superbowls, ganando seis con Nueva Inglaterra y uno más con Tampa Bay.

Su último título en la NFL había sido con Bucaneros de Tampa Bay y en el Superbowl de febrero del 2021.

Tras perder en la Ronda de Comodines con Tampa Bay en el enero de este año, Brady ahora sí se retira y se espera que esta sea la definitiva.

### TRAYECTORIA

**23**  
temporadas

**7**  
anillos de Super Bowl

**5**  
Super Bowl MVP

**3**  
MVP de la temporada

**15**  
selecciones al Pro Bowl

**677**  
touchdown

**89,214**  
yardas aéreas

**Gobernador asegura que estaría listo para 2025**

## Sigue en pie nuevo estadio de Tigres

**Alberto Cantú**

Samuel García, el gobernador de Nuevo León, insistió el miércoles que el nuevo estadio para los Tigres de la UANL sí será un hecho y que eso ocurrirá en los próximos años, entre 2025 y 2026.

El mandamás del estado regiomontano dio a conocer el día miércoles que el proyecto sobre el nuevo estadio de Tigres ya está listo y que éste será en una superficie de 210 mil metros cuadrados, asegurando que ya enviará al Congreso de Nuevo León la firma del comodato del predio estatal para comenzar con la construcción del recinto felino.

“¡Qué chulada! Vamos por el campeonato y por el estadio, podría ser muy pronto el estadio más grande y más importante de América Latina, el más nuevo, el más verde, ahorita ya le pedí a mi consejero jurídico checar coordenadas, que todo esté en orden, mandarme el documento, se firma, y se manda al Congreso del Estado que hoy inician este nuevo periodo constitucional, para todo estar legalmente aprobado.

“Iniciamos formalmente la construcción del nuevo estadio de los Tigres. 2023 año del Nuevo Nuevo



El actual fue inaugurado en el año de 1967.

León. Volcán te vamos a extrañar sin duda, pero es el momento de dar el siguiente paso a la modernidad, al futuro”, indicó García mientras mostraba el documento del proyecto a firmar”, expresó en sus redes sociales.

Este recinto deportivo estaría en los alrededores de Ciudad Universitaria de la UANL y tendría

una capacidad de hasta 65 mil espectadores, además de una inversión de 320 millones de dólares, aproximadamente.

Se espera que este recinto deportivo inicie con su construcción en este año y esté acabado, en dado caso de que, si sea realidad, para finales del 2025 o inicios del 2026.

## Padre de 'Fico' interpone denuncia por homicidio

**Alberto Cantú**

El padre de Federico ‘Fico’ Gutiérrez, joven piloto mexicano de la Nascar México Series que murió en un accidente automovilístico, ha

interpuesto una denuncia por homicidio culposo que habría sido la causa de la muerte de su hijo.

Gutiérrez falleció el pasado 29 de enero y en un accidente automovilístico en la autopista Toluca – Valle de

Bravo, escenario en el que ‘Fico’ falleció por esta situación y lo hizo a su corta y temprana edad de los 17 años.

Días después de este suceso, el padre de Gutiérrez interpuso una denuncia por homicidio culposo a un hombre de 80 años de edad.

Este hombre de 80 años de edad, del cual aún no se revela su identidad, habría sido el que cometió ese choque en el que Gutiérrez falleció.

Aquel día, “Fico” conducía un Porsche tipo Boxter amarillo e iba acompañado de su hermano Max, quienes al parecer se dirigían a Valle de Bravo; sin embargo, a la altura del kilómetro 45 impactaron con una camioneta Ford tipo Explorer, en la que viajaban tres personas, dos de ellas adultos mayores.

En el accidente que se llevó la vida de Gutiérrez, ahí también estaba su hermano, aunque él está con vida, siendo esto algo que también ocurre para el hombre del que hoy se le acusa de homicidio culposo, así como también no fallecieron dos mujeres más de 65 y 41 años respectivamente, quienes iban acompañadas de ese varón de la tercera edad que supuestamente cometió ese choque que dejó sin vida a Federico Gutiérrez.



Acusa a hombre de 80 años de cometer el accidente en el que murió su hijo.



Sería su primera titularidad en la escuadra felina.

## Ibáñez podría ir de inicio ante Cruz Azul

**Alberto Cantú**

Nicolás Ibáñez, quien es uno de los tres refuerzos de Tigres para este año, podría hacer ante Cruz Azul y en la fecha cinco del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, la que sería su primera titularidad con el conjunto auriazul.

Esto podría verse de esa forma si se toma en cuenta que él formó parte del interescuadras de los titulares en la práctica del miércoles.

Nahuel Guzmán; Jesús Garza, Diego Reyes, Samir Caetano, Jesús

Angulo; Guido Pizarro, Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Luis Quiñones, André Pierre Gignac y Nicolás Ibáñez fue el equipo titular en la práctica de ese día.

Igor Lichnovsky, quien jugó de titular ante San Luis, ahora fue suplente y su lugar fue ocupado por Diego Reyes.

Diego Laínez formó parte de los jugadores suplentes en el interescuadras de la respectiva semana. El conjunto felino llegará al duelo ante Cruz Azul con la cifra de ocho puntos de 12 posibles, aún de invictos en este campeonato mexicano.

## Debuta 'VAR en directo' en Mundial de Clubes

**Alberto Cantú**

El miércoles entró en vigencia el nuevo protocolo del VAR y esto fue en el Al-Ahly ante Auckland City que fue el comienzo del Mundial de Clubes en Marruecos.

Las personas presentes en el estadio y los televíidentes pudieron escuchar los diálogos entre el árbitro y las autoridades del Video Assistant Referee.

Todo esto es parecido a lo que hacen los árbitros de la NFL, quienes hablan frente a todo el público de los estadios de la National Football League y ahí dicen a viva voz por qué tomaron ciertas decisiones en el partido.

### AL AHLY DEBUTA CON GOLEADA

El Al Ahly inició con una victoria el respectivo Mundial de Clubes en Marruecos y eso fue con un marcador de 3 goles contra 0 al conjunto del Auckland City.

Con goles hechos por parte de Hussein El Shahat al 42' de acción,

además de las dianas por parte de Mohamed Sherif al 56' y Tau al 86', este conjunto egipcio superó a su rival.

Aumentó la posesión Auckland City con un testarazo de Howieson como única llegada de cierto peligro pero sin capacidad para levantar el duelo. El tercero siempre estuvo más cerca, lo impidió con una gran parada Tracey a Pearcey Tau, que se desquitó a lo grande en la siguiente acción. En el 86, tras una gran acción combinativa de equipo, una asistencia de tacón de Kahraba, Tau definía con calidad picando el balón a la salida del portero.

Tras esta situación, el Al Ahly logró superar esa primera ronda del respectivo Mundial de Clubes.

Ahora el Al Ahly enfrentará al Seattle Sounders en la segunda ronda y eso será el sábado que viene, día en el que también se enfrenten tanto Wydad FC y Al Hilal.

Los ganadores de esos duelos se enfrentarán al Flamengo de Brasil y al Real Madrid de España en las Semifinales del Mundial de Clubes.

### cEn qué consiste?

- Se pone en marcha en este Mundial de Clubes.
- Consiste en que el árbitro, tras revisar una jugada en la pantalla, explica al público su decisión, con su voz escuchándose por las bocinas del estadio.
- Es una modalidad muy al estilo del fútbol americano de la NFL.
- El primero en mostrar esta modalidad fue el árbitro chino Ma Ning, en el duelo Al-Ahly contra Auckland City, quien tuvo que revertir un penal mal cobrado.
- Tras la revisión, el árbitro se dirigió al público asistente en el Estadio Ibn-Batouta en Tanger y explicó lo sucedido, cobrando tiro libre y expulsando al jugador Adam Mitchell de Auckland City.



Se estrena nueva modalidad en duelo Al-Ahly contra Auckland City.



Ayala jugó en los Tigres desde mediados del 2010.

## Volverá a Tigres como coordinador deportivo

Alberto Cantú

Hugo Ayala, jugador histórico de Tigres, volverá a este equipo, pero no lo hará como futbolista profesional.

Ayala, quien se fue de Tigres a finales del 2022, volverá a los felinos, pero lo hará como un coordinador deportivo.

La directiva de Tigres le habría ofrecido ese cargo a Hugo Ayala y él estaría encantado de tomarlo.

Si bien todavía no se ha fir-

mado un contrato respecto a esa situación, se espera que Ayala inicie su trabajo como coordinador deportivo de los Tigres en cualquier momento de este 2023.

Este jugador jugó en los Tigres desde mediados del 2010 hasta finales del 2022, ganando cinco títulos del fútbol mexicano con este equipo, además de una Concachampions, una Copa MX, tres Campeón de Campeones y una Campeones Cup.

Alberto Cantú

En un duelo pendiente de la jornada uno de este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, Atlas y Toluca no se hicieron aña.

Este duelo se realizó en el Estadio Jalisco y acabó igualado a cero tantos entre estos dos equipos.

Pese a que ambos equipos tuvieron jugadas de gol, la falta de contundencia en los dos equipos privó de algún gol en el duelo.

Julián Quiñones tuvo dos de gol en la primera parte, pero el arquero Volpi atajó en ambas ocasiones, mientras que Leo Fernández desde fuera del área estuvo cerca de poner el 1-0 para el Toluca, pero la pelota reventó el travesaño.

Tras este resultado, el Atlas de Guadalajara llegó a un total de seis puntos en el campeonato.

Toluca, por su parte, también llegó a la cifra de seis unidades en la respectiva temporada de esta Liga MX.



El Atlas de Guadalajara llegó a un total de seis puntos

## Ganan Raya2, siguen invictos



Raya2 volverán a la actividad el 7 de febrero.

**Tras este resultado, llegaron a 11 puntos en cinco jornadas**

Alberto Cantú

Los Raya2 vencieron 1-0 y de visitantes a los Venados de Mérida, todo esto para con ello seguir invictos y peleando por la cima en este Torneo Clausura 2023 de la Liga de Expansión MX.

Con un gol de Salvador Rodríguez en el segundo tiempo, los Raya2 se impusieron al conjunto de Mérida.

El gol de Rodríguez cayó al 63' de acción cuando él

aprovechó un rebote en el área chica y remató de cabeza para mandar el balón al fondo de las redes.

Tras este resultado, los Raya2 llegaron a 11 puntos en cinco jornadas y con eso siguen invictos en este año de la Liga de Expansión MX, con tres victorias y dos empates en cinco juegos.

Ahora los Raya2 volverán a la actividad en la Liga de Expansión MX cuando el martes 7 de febrero jueguen en casa ante Club Atlético La Paz.



Pelé falleció un 30 de diciembre del 2022.

## Homenajean a Pelé en el Mundial de Clubes

Alberto Cantú

Edson Arantes Pelé, histórico futbolista brasileño que falleció en diciembre del año pasado debido a complicaciones por el cáncer de colon, sigue recibiendo homenajes en el fútbol a nivel mundial.

Ahora esto ocurrió en el inicio del Mundial de Clubes que está siendo en Marruecos y el cual inició el miércoles, en un duelo entre la escuadra del Al Ahly y el conjunto del Auckland City.

Ahí, en ese sitio y en la previa de ese duelo, se realizó en ese recinto deportivo una cere-

monia de inauguración del Mundial de Clubes y ahí apareció un video en homenaje a Pelé.

Pelé falleció un 30 de diciembre del 2022 y eso fue a causa de ciertas complicaciones con su cáncer de colon, dejando este mundo tras vivir sus últimos momentos en el hospital Albert Einstein de Sao Paulo, en Brasil.

Este ex jugador es considerado por muchos como el mejor futbolista de todos los tiempos y él fue clave para que Brasil ganara hasta tres de sus cinco Copas del Mundo, las de 1958, 1962 y 1970.

## Uchenna Kanu se iría de Tigres Femenil

Alberto Cantú

Parece ser que la nigeriana Uchenna Kanu no va a seguir en Tigres Femenil durante este mismo 2023.

Según información de Fox Sports, la delantera nigeriana se iría de Tigres Femenil y su futuro estaría en la NWSL.

Kanu llegó a Tigres Femenil para el Torneo Clausura 2022 de la Liga MX, siendo campeona con este equipo en el Torneo Apertura del año pasado.



Uchenna Kanu.

Con 25 goles y siendo la goleadora del equipo junto a Mía Fischel, ahora todo apunta a que Kanu se irá de las auriazules.

Se espera que Tigres Femenil pronto confirme la salida de Uchenna Kanu y también la forma en la que suplirán a esta atacante nigeriana.

## Vence Barça al Betis y lideran liga de España

**El mexicano Andrés Guardado entró en la segunda mitad del partido**

Alberto Cantú

El Barcelona venció 2-1 en Sevilla al Betis del mexicano Andrés Guardado, todo esto para seguir de líderes en la Liga de España.

Con goles de Robert Lewandowski y Raphael, el Barcelona superó 2-1 a un Betis que había descontado tras un autogol de Jules Koundé.

Este resultado hizo que la escuadra del Barcelona llegara a un total de 50 puntos en el certamen.

Tras esta situación, el Barcelona ya tiene ocho puntos de ventaja respecto al sublíder Real Madrid.

Los merengues, por su parte, jugarán este jueves en la Liga de España y lo harán frente al Valencia.



El Barcelona ya tiene ocho puntos de ventaja.

## Ya registraron Rayadas a refuerzo de Nigeria

Alberto Cantú

Las Rayadas del Monterrey ya tienen registrada en la Liga MX Femenil a la nigeriana Chinwendu Ihezuo.

Esta futbolista nigeriana ya

aparece en el registro de la Liga MX Femenil y eso significa que ya podría debutar como jugadora de las Rayadas en este año.

Dicha jugadora usará el dorsal número 30 en el conjunto de las Rayadas del Monterrey, en el equipo de Eva Espejo.

Además de ella, Desirée Monsiváis también ha sido otro refuerzo de las Rayadas en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX Femenil.

Ihezuo podría debutar con Rayadas cuando el próximo lunes enfrenten en casa al conjunto de Gallos.

Se va Olivier y se refuerzan con jugadora estadounidense



El San Luis jugará frente al conjunto poblano.

## Inician San Luis y Puebla la J5

Alberto Cantú

Atlético de San Luis y el conjunto de Puebla van a comenzar este jueves con la jornada cinco del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

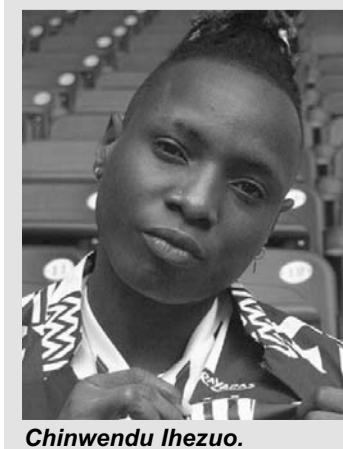
En punto de las 21:00 horas y desde el Estadio Alfonso Lastras, el San Luis jugará frente al conjunto poblano.

Duelo en el que ambos equipos tienen la urgencia de llevarse los tres puntos, aunque uno tiene más urgencia que el otro.

San Luis sacó cinco puntos de 12 posibles en enero, peor

tuvieron tres juegos de visitantes y su cosecha de unidades no fue tan mala, mientras que Puebla solo tiene cuatro unidades en cuatro partidos y vienen de perder ante Rayados.

Tras esta situación, el Puebla tiene algo más de urgencia de sacar los tres puntos que el local San Luis, pero estos serán anfitriones y tendrán la presión de ganar ya que jugarán con su gente y público, motivo por el cual todo hace creer que este cotejo entre ambos equipos será seguramente muy parejo y probablemente también de muchos goles.



Chinwendu Ihezuo.





81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

El Porvenir

# En Escena

MONTERREY, N. L. JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2023

www.elporvenir.mx

CONECTATE

Rápido acceso



George Michael y Cyndi Lauper, entre los nominados.

## Revelan nominados al Salón de la Fama del Rock & Roll

Juan Emilio Aguillón

El Salón de la Fama del Rock & Roll anunció este miércoles a los catorce nominados para la inducción de este año.

La lista incluye a artistas como Cyndi Lauper, George Michael, Missy Elliott, la banda Race Against the Machine, Joy Division/New Order y The White Stripes, entre otros.

Para Elliott, este es todo un reconocimiento, pues de entrar, sería la primera cantante de hip-hop en estar en el recinto.

Otras de las nominadas fue Cyndi Lauper, la cantante neoyorquina mejor conocida por su icónico tema 'Girls Just Want to Have Fun'.

"Ver mi nombre en la lista de este año junto a tantos talentos que admiro significa mucho para mí. Haber llegado a tantos fans bajo el mensaje de 'sigue tu propio camino (y diviértete mientras puedas)' ha sido el privilegio de toda una vida".

El presidente del Salón de la Fama, John Sykes, declaró que,

para esta ocasión, se pretende celebrar la diversidad dentro de la música y el legado de cada uno de los contemplados para formar parte del grupo.

"Esta increíble lista de nominados refleja la diversidad de artistas y música que el Salón de la Fama del Rock & Roll celebra. Estos artistas han creado sus propios sonidos que han impactado generaciones e influenciado a incontables artistas que han seguido sus pasos", indicó Sykes en un mensaje.

El anuncio fue dado a conocer por la organización a través de su canal de YouTube e incitó a los fans de la música en participar votando por su artista favorito.

Cabe destacar que, para ser considerado al Salón de la Fama del Rock & Roll, el artista debió lanzar su primera grabación al menos 25 años antes de ser considerados.

Los inducidos serán anunciantes en mayo y la ceremonia se celebrará durante los últimos meses del año.

Juan Emilio Aguillón

La cantante estadounidense y una de las voces más influyentes del pop en la historia, Beyoncé, anunció este miércoles la primera fase de su gira mundial, "Renaissance World Tour", la cual, comenzará el 10 de mayo en la capital de Suecia, Estocolmo.

El anuncio se dio a través de la página oficial de la cantante a pocos días de la 65<sup>a</sup> edición de los Grammy, este domingo, 5 de febrero, donde la intérprete de 'Single Ladies' lidera las nominaciones con nueve, tras el lanzamiento de su último disco, "Renaissance".

Muchos fans y medios de espectáculos en Estados Unidos especulan que la cantante se presentará en el show, luego de haber dado su primer concierto en cuatro años en un evento especial de Dubai, durante la inauguración del hotel de lujo, el Atlantis The Royal.

Por tanto, con su regreso a los escenarios, se prevé que vuelva a presentarse en la gala de premiación, pues su esposo, el aclamado rapero Jay-Z, también ofrecerá un concierto durante los Grammys.

### Siete años de ausencia

La gira mundial consta de 41 conciertos en total, distribuidos entre el viejo continente, Canadá y Estados Unidos, finalizando el próximo 27 de septiembre en el Caesars



La gira contempla 41 conciertos.

Superdome de Nueva Orleans, en Los Ángeles.

La última vez que Beyoncé realizó una gira mundial completa fue en el 2016, con su tour "Formation", el cual consistió de 49 fechas y se prolongó durante casi seis meses.

Antes de su concierto en Dubai, Beyoncé se presentó en el Festival de Coachella, en la edición del 2018, por última vez, por tanto, los fans de la cantante esperan con ansia su regreso a los escenarios y con nuevo material musical.

### Beyoncé en los Grammy

La artista nacida en Houston, Texas, es la mujer más condecorada en la historia de la premiación, con 28 y, si gana al menos cuatro más en la próxima edición, superará el récord del fallecido director europeo, Georg Solti, quien cuenta con 31.

"Queen B" es la favorita a arrasar en esta edición, luego de volver a la música con su séptimo disco, "Renaissance", tras seis de ausencia, alcanzó nueve nominaciones, acrecentando su leyenda en la industria musical.

La cantante saltó a la fama a finales de los años 1990 como vocalista principal del grupo femenino de R&B, Destiny's Child.

Dirigido por su padre, Mathew Knowles, se convirtió en uno de los grupos femeninos con mayores ventas de la historia.

A lo largo de una carrera que abarca 20 años, ha ganado 28 premios Grammy, ha vendido cerca de 100 millones de grabaciones como solista, y otros 60 millones con Destiny's Child, haciendo de ella una de las artistas musicales con mayores ventas.

En 2014 se ubicó en la cima de la lista Celebrity 100 de Forbes. También fue incluida en la lista de la revista Time de las 100 personas más influyentes del mundo en 2013 y 2014.

## Jill Biden entre las presentadoras del Grammy

Especial.-

La primera dama de Estados Unidos, Jill Biden, así como la cantante Cardi B y la actriz Viola Davis formarán parte del elenco de presentadores de la 65<sup>a</sup> edición de los Grammy, anunció este miércoles la Academia de la Grabación de Estados Unidos.

El cómico James Corden, el compositor Billy Cristal, el actor Dwayne Johnson y las artistas Olivia Rodrigo (ganadora de tres Grammy) y Shania Twain (cinco Grammy) también se subirán al escenario para dar paso

a alguna de las categorías de una gala que se celebrará el próximo domingo.

El maestro de ceremonias vuelve a ser el reconocido cómico Trevor Noah, quien ejercerá esta función por tercer año consecutivo.

La Academia adelantó la semana pasada que el evento contará con las actuaciones en directo de Mary J. Blige, Brandi Carlile, Luke Combs, Steve Lacy, Kim Petras, Sam Smith, Harry Styles y Bad Bunny.

Este último está nominado en el apartado de mejor álbum del año por el exitoso "Un Verano

sin Ti" y podría suponer una de las grandes sorpresas de la noche.

Se trata de la primera vez en la carrera del ícono puertorriqueño que recibe una mención para una de las categorías principales de los Grammy estadounidenses.

Además, opta a mejor álbum de pop solista por el mismo disco y a mejor interpretación pop solista con la canción "Moscow Mule".

Aunque la favorita de esta edición es Beyoncé, quien buscará agrandar aún más su legado musical con el trabajo discográfico "Renaissance", que le valió nueve nominaciones y podría encumbrarla como la intérprete con más gramófonos de la historia.

Además, los Grammy rendirán homenaje a las vidas de Loretta Lynn, el rapero Takeoff de Migos y Christine McVie con actuaciones estelares durante la ceremonia del domingo.

La Academia de la Grabación anunció el miércoles que en la ceremonia del domingo se honrará a los tres músicos fallecidos el año pasado con actuaciones especiales durante su segmento en memoria.



La primera dama de Estados Unidos, la cantante Cardi B y la actriz Viola Davis estarán en la ceremonia del domingo.

## Vuelve Regil a TV con 'Escape perfecto'

El Universal.-

Marco Antonio Regil se volverá el nuevo conductor de TV Azteca y lo hará de la mejor forma en que sabe hacerlo, pues regresará a programas de concursos, a través de "Escape perfecto" que, por primera vez, contará con la animación de dos presentadores hombres, ya que Carlos Espejel se convertirá en su mano derecha y en la persona que le inyecte una pizca de humor.

La tarde de este miércoles, el conductor arribó a la televisora del Ajusco con una bienvenida que ameritó la instalación de una alfombra roja que pisó para, más tarde, sentarse a charlar con las y los conductores de "Ventaneando", quienes le expresaron la alegría que les causaba que se uniera a las filas de TV Azteca.

Además, pese a que el presentador es mejor conocido por su aparición en programas de concurso y, por su famosísima frase en la que hace alarde de que el mejor premio que los participantes pueden llevarse es "un aúuuuto", en los últimos años, Marco Antonio se concentró en nuevos proyectos, como conferencias motivacionales que lo han llevado a emprender giras a dife-



A través de Twitter, Pati Chapoy le dio la bienvenida.

entes estados de la República Mexicana y distintas partes de Estados Unidos y el podcast donde habla de diferentes temas de la vida cotidiana.

De hecho, hace unas semanas, cuando se dio a conocer que ingresaría a TV Azteca, el conductor confió que había extrañado mucho desempeñarse como conductor, sobre todo, en un show de concursos, que fue como se dio a conocer hace unas décadas en proyectos como "Atíñale al precio" y "100 mexi-

canos dijeron" y disfrutaba que fuera a lado de este televisora, pues en México sólo había tenido la oportunidad de trabajar para Televisa.

Y aunque Regil tiene larga experiencia en este tipo de programas de entretenimiento, confesó a Paty Chapoy y a su equipo que no sólo se encontraba emocionado, sino nervioso por el peso y responsabilidad que representaba sacar adelante un proyecto como "Escape perfecto" que, en sus ediciones pasadas, presen-

tado por Rafael Mercadante y Adíanez Hernández, había obtenido grandes números de audiencia.

"Es una responsabilidad grande que, en este caso, es un programa que ya ha tenido no un poco de éxito, sino muchísimo, entonces más me vale que me salga bien", bromeó.

En esta nueva etapa, "Escape perfecto" -anunció el conductor- cambiará la dinámica que se ha visto en pantalla, pues llegaron a la conclusión de que sería una buena apuesta, darle un giro a la clásica idea del conductor principal y la conductora que lo acompañan, por lo que llegaron a la conclusión de que apostarían por conjuntar a dos presentadores.

Fue así como surgió el nombre de Carlos Espejel con quien, además, tiene una excelente relación desde hace años, pues Regil se atrevió a contar que siempre los han confundido o comparado, por lo que él se ha tomado el atrevimiento de expresar que es su hijo.

La mancuerna Regil-Espejel -estimó- ofrecerá al público un contenido mucho más divertido, pues el comediante mexicano le inyectará este toque de comedia que Marco no podría proporcionar.



Su cuerpo sigue débil tras el accidente en que se lastimó la columna hace cuatro años, dijo Osbourne en Twitter.

## Dice adiós a las giras

El Universal.-

Ozzy Osbourne publicó este miércoles en su cuenta de Twitter un comunicado donde anuncia que cancela las fechas de su gira en Reino Unido y Europa.

"Esta es probablemente una de las cosas más difíciles que he tenido que compartir con mis leales fans. Como todos ustedes saben, hace cuatro años, en este mismo mes, tuve un grave accidente en el que me dañé la columna vertebral".

"Mi único propósito durante este tiempo ha sido volver a los escenarios. Mi voz está bien. Sin embargo, después de tres opera-

ciones, tratamientos con células madre, interminables sesiones de fisioterapia y, más recientemente, un innovador tratamiento, mi cuerpo sigue estando físicamente débil", escribió.

El cantante ya había pospuesto la gira, debido a su estado de salud y la pandemia de Covid-19.

Osbourne escribió también que "me he dado cuenta de que no soy físicamente capaz de hacer las próximas fechas de mi gira por Europa y el Reino Unido".

"Nunca hubiera imaginado que mis días de gira terminarían de esta manera", agregó, agradeciendo a sus fans.



# Egresan de la UANL con nivel de excelencia

César López

Por su alto nivel de conocimientos y habilidades académicas en el examen de egreso de sus licenciaturas, 40 estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León fueron distinguidos con el Premio Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, CENEVAL, al Desempeño de Excelencia-EGEL 2022.

Los jóvenes profesionistas correspondientes a seis facultades y una escuela incorporada a la Máxima Casa de Estudios del Estado se reunieron en la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frias" para ser galardonados con la distinción nacional.

"Este reconocimiento condecora el esfuerzo, dedicación y entrega, lo que los convierte en un ejemplo por su desempeño académico", señaló el Rector Santos Guzmán López.

"Sin duda, ustedes son una clara muestra de la visión de nuestra Universidad, que es la de formar profesionales capaces para desempeñarse de manera eficiente y poder trascender en una sociedad del conocimiento".

El selecto grupo de egresados de la UANL concluyó sus estudios de licenciatura en las facultades de Ciencias Químicas, Contaduría Pública y Administración, Derecho y Criminología, Ingeniería Civil, Medicina, Salud Pública y Nutrición, y en la Escuela de Enfermería del IMSS.

"Quiero felicitar a mis compañeros que han sido merecedores de este reconocimiento, ya que a pesar del entorno difícil que trajo la pandemia por coronavirus, supimos adaptarnos a los nuevos retos y este esfuerzo y dedicación han sido recompensados",



*"Ustedes son clara muestra de la visión de nuestra Universidad", les dijo el rector Santos Guzmán.*

expresó el egresado de la carrera de Contador Público de la UANL Hugo Alejandro Almaguer Juárez.

## DESEMPEÑO SOBRESALIENTE

Para la edición de este año, el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia-EGEL 2022 se les otorgó a jóvenes que presentaron el examen durante el periodo diciembre de 2021 a mayo de 2022.

El Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) es un instrumento de evaluación de cobertura nacional cuyo propósito es determinar si los egresados que concluyen un plan de estudios de la licenciatura cuentan con los conocimientos y las habilidades que se consideran indispensables al término de su formación académica.

Entre las ventajas que ofrece presentar el examen, destaca el conocer el

resultado de su formación respecto a un estándar de alcance nacional, conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen e identificar aquellas en las que tiene un buen desempeño, así como aquellas en las que presenta debilidades y contar con un referente adicional para integrarse al campo laboral.

"Nuestro premio se otorga a quienes alcanzan el nivel de desempeño sobresaliente. El reconocimiento es un mérito que solo los estudiantes mejor preparados logran. En la década más reciente, de un 1 millón 782 mil 848 sustentantes que presentaron el EGEL, apenas el 1.6 por ciento obtuvo el premio. Para esta edición, Nuevo León cuenta con 102 premiados que se formaron en cinco instituciones educativas", resaltó el Director General del CENEVAL, Antonio Ávila Díaz.



*La intención es brindar apoyos del 100 por ciento en colegiaturas a quien así lo necesite, informó la institución académica.*

## Invitan a formar parte de "Líderes del mañana"

César López

Dominicana. La finalidad es construir una red sólida de líderes sociales capaces de transformar a la región latinoamericana.

Actualmente, la novena generación LDM cuenta con un estudiante originario de República Dominicana.

Para participar en el proceso de selección de la convocatoria 2023, los jóvenes deben tener máximo 20 años cumplidos, una capacidad de liderazgo social y de ejecución sobresalientes, tener un promedio mayor o igual a 90/100 en los estudios de bachillerato, contar con un proyecto social y de desarrollo comunitario que sean comprobables, y no tener estudios universitarios previos.

Todos los requisitos para completar el registro son gratuitos, y lo pueden hacer en la página: <http://lidersdelmanana.itesm.mx/>.

Actualmente el programa Líderes del Mañana está formado por 1,724 jóvenes de 9 generaciones, de ellos, 728 ya son egresados y 996 se encuentran estudiando en alguno de los 26 campus del Tec de Monterrey.



*Participaron más de 2 mil padres y madres de familia.*

## Integran a la familia en educación de estudiantes

César López

Más de dos mil padres y madres de familia concluyeron en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) un diplomado que promueve la participación activa en la educación de sus hijos e incrementa la calidad de comunicación.

El Rector de la UANL, Santos Guzmán López, encabezó la ceremonia de graduación del diplomado "Padres de familia como factor fundamental en la educación integral de sus hijos".

Este programa institucional involucró a un total de 2 mil 10 padres y madres de familia de estudiantes de 22 preparatorias y escuelas técnicas de la Máxima Casa de Estudios, tanto del área metropolitana, como de los municipios de Anáhuac, Cadereyta, China, Dr. Arroyo, Hidalgo, Linares y Montemorelos.

Los participantes cursaron el diplomado de 20 horas durante el ciclo académico agosto-diciembre 2022 en las modalidades presencial, híbrida y en línea.

El Rector Santos Guzmán López pidió a los padres y madres no dejar de involucrarse en el desarrollo de sus hijos y aseguró que el tiempo invertido se verá reflejado en el desarrollo de la familia.

"Tenemos que hacer equipo la UANL y la familia. Y la realización de estos diplomados, de carácter formativo, nos permite reforzar esa unión, ya que ustedes, con su participación, nos dan una visión más amplia de la educación y le dan sentido a nuestra razón

de ser, que son los estudiantes. Su sola presencia engrandece este tipo de actividades y por eso agradecemos el interés mostrado en ellas", mencionó Guzmán López.

Algunos de los temas abordados en el programa se centraron en el autocuidado e higiene mental, así como la comunicación padres e hijos en la era de la tecnología, violencia y sus efectos en la familia, resiliencia como factor de mejora y los factores de riesgos, entre otros.

## AGRADECEN SENSIBILIDAD DE LA UANL

A nombre de los padres y madres de familia egresados, Cita Guadalupe Briones Vázquez compartió con sus compañeros graduados las experiencias vividas en las 20 horas de trabajo en que se dividió el diplomado.

"La UANL muestra una gran sensibilidad al ofrecer diplomados con temáticas relacionadas con nuestra sociedad y que nos preocupan a todos. Estoy segura de que esto nos ayuda a estar más al pendiente de nuestros hijos ya que su educación se da en un ambiente totalmente diferente al que nos tocó a nosotros", mencionó.

Señaló que una de las lecciones aprendidas fue la de reforzar los valores en casa ante el uso de la tecnología de sus hijos, ya que puede llegar a afectar su educación si no se usa de una manera adecuada.

Como parte de la clausura del diplomado se ofreció la conferencia "Proceso de adaptación: el duelo", impartida por la maestra María Guadalupe Iglesias.

## Celebran talento cinematográfico de NL

César López

Los guiones realizados por los creadores norteamericanos, que en un futuro podrán convertirse en películas, fueron presentados mediante una lectura breve y dramatizada en la Cineteca Nuevo León "Alejandra Rangel Hinojosa".

Dicho evento fue encabezado por becarios de la Generación 2023 del Centro de Escritores Cinematográficos de Nuevo León de Conarte.

Los egresados hablaron sobre sus experiencias en su paso por el Centro de Escritores Cinematográficos y compartieron los resultados de su trabajo con el público, que se distinguió por la asistencia de jóvenes que expresaron su genuino interés por escuchar y saber más sobre los procesos creativos y otros temas relacionados con la disciplina del séptimo arte.

"Aunque todas las historias son muy diferentes, todas comparten la inquietud de señalar las limitaciones que la idiosincrasia de nuestra sociedad impone sobre nosotros y las posibilidades o no, para liberarse de ellas. Todas, a mí parecer, hurgan en



*Compartieron parte de sus guiones que más tarde serán películas.*

nuestra identidad y buscan trascender estereotipos", declaró Lourdes López Castro, Coordinadora del Centro.

Sobre las propuestas de los becarios, López Castro apuntó que los futuros cineastas se enfocan en producir historias que se puedan exhibir en plataformas digitales, ante el mercado saturado que existe.

"Creo que la mayoría de las nuevas generaciones apuesta por producir his-

torias que se exhiban en ellas. Y tenemos importantes cineastas independientes exhibiendo sus películas en circuitos festivaleros", agregó.

En el evento se presentaron fragmentos de los cuatro guiones: "Alicia y Beatriz" de Jessica Barba; "La caja de las murallas" de Axl Gallegos; "Gender reveal" de Paloma Petra y "Carta de amor" de Miguel Valdés.

## Plasman en libro labor de Florencia Infante

César López

Un esbozo de los logros de Florencia Infante de Garza, incluyendo su trabajo filantrópico, es lo que brinda el libro-semibiografía Florencia Infante o la Infancia Florecida, presentado en el marco de la 42<sup>a</sup> Cátedra de Arte Sacro, realizada en la Universidad de Monterrey.

Este es el 25<sup>o</sup> aniversario del encuentro académico.

La labor que culminó en la publicación de este título comenzó en 2017, cuando el Padre Manuel Olimón proyectó un libro sobre la mencionada impulsora de las artes.

"Desde que tengo recuerdos de mi infancia hasta el día de hoy, en este momento, la palabra que ha enarbolado mi vida, mis anhelos, mis ilusiones, mis sensaciones y mis resultados ha sido 'amor'", dijo Infante de Garza tras recibir un ejemplar de las manos de Carlos García González, vicerrector de Educación Superior de la UDEM.

La obra cuenta con un prólogo a cargo de Rogelio Cabrera López, arzobispo de Monterrey. Ahí dijo sobre Infante de Garza que "su encomiable proactividad, sus tesoneros intentos



*El arzobispo Rogelio Cabrera rea- lizó el prólogo de la obra.*

por lograr un nexo con la Santa Sede, y su vinculación con instituciones educativas de excelencia, como la Universidad de Monterrey, hicieron que las CAS (Cátedras de Arte Sagrado) se convirtieran en un referente obligatorio para quienes se interesaban en el arte sagrado".

Infante de Garza también es la impulsora de la Cátedra de Genética y Vida Humana, y de las fundaciones UNAC (Unidos por el Arte contra el

Cáncer Infantil) y Muró, que fomenta la cultura y la beneficencia.

Durante esta -la segunda y última- jornada de la 42<sup>a</sup> Cátedra de Arte Sacro las y los asistentes escucharon las conferencias "Gramática de la esperanza. Entre las posibilidades" y "Reconstruir lo humano. La fuerza del espíritu", a cargo de Francesc Torralba Roselló, filósofo, teólogo, miembro de la Real Academia Europea de Doctores y consultor del Consejo Pontificio de la Cultura de la Santa Sede, conferencista del encuentro.

En su charla, Torralba dijo que la pandemia del Covid dejó en claro la profunda vulnerabilidad del ser humano pues es capaz de ser herido por algo tan diminuto como un virus. Ante esta condición tan frágil, ofrece un antídoto: el cuidado de los unos hacia los otros, basados en el sentido de la atención, la solidaridad y el cultivo de las posibilidades.

"Un ser que puede caer, y de hecho cae, no solo en el sentido físico -tropiezos, caemos- sino en el sentido moral también: nos equivocamos, erramos. Por eso necesitamos procesos de regeneración, de reconciliación, de restauración", mencionó.